



ABONOS QUÍMICOS

Sociedad anónima Eros.

PRINCESA, 21.—BARCELONA

Fábricas de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo* de los abonos en el Laboratorio y Oficinas de información técnico-agrícola, á cargo de

DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, principal derecha.—MADRID

Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España.

AGENCIA DE MADRID:

MARIANO MATESANZ.—Santa Catalina, 12, entr.

Telegramas:
«NAPE»

CARLOS KNAPPE

Telefonemas:
«NAPE»

Teléfono 423.

Clavel, 2.—MADRID

Apartado 355.

TELEFONOS DE ALTA VOZ

PARA COMUNICACIONES MILITARES EN TIPOS VARIOS ELECTRO-UNITARIOS

PARA

INGENIEROS, INFANTERÍA, ARTILLERÍA Y CABALLERÍA

Arcos voltaicos y proyectores para buques y puertos.
Estufas eléctricas para buques. ❖ Artefactos de cocina eléctrica.
Calentadores eléctricos de agua para baños.

Almacenes de materiales para instalaciones de luz eléctrica, telefonía, telegrafía y timbres.

Se facilitan catálogos, presupuestos y planos de montaje.

MEMORIA

SOBRE EL CURSO ESPECIAL PARA PRIMEROS TENIENTES QUE HA TENIDO LUGAR EN LA SECCIÓN DE CABALLERÍA DE LA ESCUELA CENTRAL DE TIRO DEL EJÉRCITO DURANTE EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 1907. PRESENTADA POR EL PRIMER TENIENTE DEL REGIMIENTO HÚSARES DE LA PRINCESA D. JOSÉ MARÍA DE AZCÁRRAGA Y FESSER. PREMIADA CON EL NÚMERO 1 POR LA EXPRESADA SECCIÓN DE LA ESCUELA DE TIRO (1).



EXPOSICIÓN

Destinado el Oficial que suscribe, por Real orden de 8 de Septiembre de 1907 (*Diario Oficial*, núm. 199), al Curso Especial para Primeros Tenientes de Caballería dispuesto por Real orden de 1.º de Agosto, y que ha tenido lugar en la Cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, á él asistió durante el mes de Octubre del año pasado, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 71 del Reglamento orgánico de la Escuela, á continuación tiene el honor de exponer brevemente sus impresiones sobre el Curso, trabajos durante él llevados á cabo, enseñanzas que del mismo ha obtenido y las apreciaciones é ideas que le han sugerido las doctrinas que sobre las modernas teorías de tiro y los últimos adelantos de las armas de fuego han expuesto los dignos Profesores de la Escuela.

Pero antes de entrar en materia me permito solicitar benevolencia de quien haya de juzgarla, por las muchas deficiencias que, seguramente, ha de encontrar en esta Memoria y el retraso con que ha sido presentada, aten-

(1) La sección de caballería de la Escuela Central de Tiro nos ha remitido esta Memoria para su publicación. La distinción que se nos hace, y que orgullosos hacemos constar, es para nosotros un honor, y para la REVISTA un bello ornato que, á pesar de nuestra modestia, hará resplandecer estas páginas impregnadas de ambiente jinete.

LA REDACCIÓN.

diendo á que el Oficial que suscribe ha desempeñado en el extranjero, á raíz de terminado el Curso, una misión oficial durante cinco semanas, que, no sólo le ha quitado todo ese tiempo de trabajo, sino que ha contribuído á la vez á que se le borren muchas de las ideas tomadas durante las explicaciones que ha escuchado, y de las que hoy sólo le quedan los ligeros apuntes escritos á vuela pluma en las Conferencias á que asistió durante el Curso.

TEMA I

Necesidad de que el Oficial de Caballería conozca á fondo los problemas de tiro y esté al corriente de las modernas doctrinas y últimos adelantos.

Ya sabemos que la verdadera arma del jinete ha sido, es y será siempre el caballo; pero no podemos menos de reconocer que es la carabina su principal auxiliar, y que cada día tendrá que hacer más uso de ella, á medida que va adquiriendo mayor independencia para el desempeño de sus variadas misiones.

Los problemas de tiro tienen siempre que considerarse bajo dos conceptos opuestos: primero, el de conseguir el mayor efecto útil de nuestro fuego, y segundo, el de disminuir, en cuanto sea posible, el del enemigo. Bajo ambos conceptos le es indispensable al Oficial de Caballería el conocer el asunto tanto ó más que al Oficial de Infantería.

En el primer concepto, porque, como más adelante explicaremos, al tratar del carácter especial de los fuegos de Caballería, éstos tienen que ser siempre rápidos, de oportunidad, de sorpresa y hechos generalmente sobre fuerzas mucho mayores en número, sobre las que habrá que obtener, en un corto espacio de tiempo, la superioridad posible en el fuego. Por esta razón le es indispensable al Oficial de Caballería poder apreciar con rapidez y con la mayor exactitud posible la distancia á que se encuentra el enemigo, puntos más vulnerables, posición más favorable para su tropa y clase de fuego que le conviene ejecutar.

Bajo el segundo concepto, presentando mayor blanco las tropas de Caballería que las de Infantería, tiene casi mayor importancia para el jinete que para el infante el

conocer perfectamente la vulnerabilidad de las distintas formaciones en que puede colocar su tropa, y la influencia que los distintos terrenos ejercen sobre la eficacia del tiro.

Respecto al armamento, no creemos necesario insistir sobre la necesidad que tiene el Oficial de conocer perfectamente la carabina, puesto que es el que la ha de utilizar, y aunque nunca debemos pretender fabricarla, pues no es esta nuestra misión, de su perfecto conocimiento podremos deducir sus bellezas y defectos, aquéllas, para sacarles el mayor partido posible, y éstos, para poderlos señalar al fabricante y exigir su corrección; es indiscutible que nadie mejor que el que utiliza una máquina puede ver las deficiencias que ésta presenta en su funcionamiento.

Por lo que se refiere á las municiones, ya es más difícil exigir al Oficial de Caballería los conocimientos de balística necesarios para poder apreciar las deficiencias que pudieran presentar y las reformas que convendría introducir; pero tiene que conocer los principios necesarios para poder practicar las pruebas establecidas al recibir cualquier cantidad de municiones del encargado de fabricarlas, así como para conservarlas en el más perfecto estado y emplearlas con discernimiento madurado.

Lo mismo que decimos de la carabina es aplicable á las demás armas de fuego que utiliza la Caballería, como son el revólver y la ametralladora; sobre todo las cualidades de esta nueva arma debe conocerlas á fondo el Oficial de Caballería, por lo mismo que su empleo es hoy tan discutido y se esperan de ella grandes ventajas el día que, por medio de sucesivos perfeccionamientos, llegue á responder á todas las condiciones que se le exigen como arma utilizable por la Caballería.

Por último: de igual manera debe conocer el jinete las armas de fuego reglamentarias en las Caballerías de los Ejércitos extranjeros, pues con ellas principalmente se ha de batir en caso de una guerra, y del conocimiento de las armas de fuego, cuyos efectos ha de sufrir, obtendrá grandes ventajas para la lucha.

Creo haber demostrado, con lo que queda dicho, la conveniencia, ó mejor dicho, la necesidad de que el Oficial de Caballería conozca á fondo los problemas de tiro y

las corrientes modernas sobre el empleo y uso de las armas de fuego, añadiendo ahora que, como éstas van adquiriendo de día en día mayores perfeccionamientos que hacen variar grandemente los datos de aquellos problemas, y por otro lado los adelantos de la termoquímica é industria modernas dan derecho á esperar cualquier día la aparición de una nueva arma de fuego completamente distinta á las hasta hoy conocidas, es cuestión por demás interesante que el Oficial siga estas evoluciones paso á paso, para que no le sorprenda el día de mañana en el campo de batalla la aparición de esa nueva arma, cuyas cualidades debe presumir como lógica consecuencia de aquéllas.

Por las mismas razones que hemos expuesto y que exigen en los fuegos de la Caballería obtener grandes y rápidos resultados en un espacio corto de tiempo, la instrucción de tiro en el soldado es asunto de capital importancia, y el Oficial, á cuyo cargo corre, la dirigirá tanto mejor cuanto más profundos sean sus conocimientos y mayor su práctica, la cual, sobre todo, tiene que exceder, si es posible, á la del Oficial de Infantería, porque el importantísimo problema de la dirección del fuego tendrá que resolverlo, por regla general, con mayor prontitud y en condiciones más desfavorables que aquél.

TEMA II

Influencia que los sucesivos progresos de las armas de fuego han ejercido sobre la preponderancia de la Caballería como arma de combate.

Es indiscutible que el fuego es el principal elemento de combate y que éste ha ido aumentando su importancia á medida que las armas se han ido perfeccionando.

Reconocida esta verdad, y á pesar de profesar la teoría de que la verdadera arma del jinete es el caballo, y por lo tanto, distinto por todos conceptos su modo de combatir al del infante, creemos, sin embargo, que en nada ha disminuído el valor de la Caballería como arma de combate y ni siquiera de choque, y á demostrar esta

afirmación, á primera vista contradictoria con las anteriores, vamos á dedicar este tema.

No pretendemos negar que la aparición de las primeras armas de fuego, sobre todo cuando éstas se perfeccionaron lo suficiente para resultar prácticas en su empleo, restó importancia á la Caballería en el campo de batalla, pues el efecto útil de las armas arrojadas hasta entonces empleadas era casi nulo, y la Infantería se empleaba casi exclusivamente también como arma de choque, teniendo la Caballería gran preponderancia sobre aquélla en este concepto, por su mayor masa y velocidad, cualidades ambas que la ponían en mejores condiciones que á aquélla para el choque.

No ha ocurrido lo mismo con los sucesivos adelantos por que han pasado las armas de fuego, pues si cada uno de ellos ha aumentado la eficacia de las armas portátiles, y en este concepto han dificultado la acción de las grandes masas de caballería, sin embargo han traído también consigo otros inconvenientes para el infante, que han contrarrestado, en nuestra humilde opinión, la ventaja en que le colocaban á primera vista sobre el jinete.

Estos adelantos han sido muchos y han ido pasando por infinidad de fases antes de aceptarse como hechos positivos; pero para facilitar el estudio que nos proponemos los reduciremos á cuatro grupos principales, á saber: grandes alcances, reducción del calibre, rapidez de carga y supresión del humo, estudiando las variaciones que cada uno de ellos ha impuesto al papel de la Caballería como arma táctica de choque en los campos de batalla, y haciendo luego al final un estudio de conjunto sobre la influencia que todos estos progresos han ejercido sobre el desarrollo de la acción de la Caballería como arma estratégica de exploración y contacto.

GRANDES ALCANCES

La gran ventaja que este adelanto ha traído para los infantes ha sido la de colocar bajo su acción á la Caballería mucho antes del momento en que ésta pueda dejar sentir la suya; es decir: que los Escuadrones permanecen durante un espacio más ó menos largo sufriendo el efecto

del fuego antes de poder ejercer su acción por el choque.

Esta indiscutible ventaja trae consigo dos grandes inconvenientes que le restan importancia.

En primer lugar, la lucha entre las Infanterías enemigas empieza hoy con los grandes alcances mucho antes de lo que empezaba antes, pues todos los reglamentos precognizan el comienzo del fuego á una distancia de 1.000 ó 1.500 metros mayor de la que antes la reglamentaban con las armas de poco alcance, y esto mismo acontece con el duelo de Artillería, con diferencias aún mayores. Por estas razones el combate se ha prolongado hoy día mucho, haciendo que el infante llegue al final de él, que es cuando la Caballería ejerce su acción, mucho más quebrantado, física y moralmente, que llegaba antes en que los distintos períodos del combate duraban mucho menos y se sucedían con mayor rapidez.

El segundo inconveniente consiste en que la mayor duración del combate trae consigo el mayor consumo de municiones, y siendo este un problema que aún hoy día no está resuelto, ni parece fácil de resolver, corre el riesgo la Infantería de encontrarse sin municiones en el momento en que más las necesita, ó por lo menos de no disponer de suficiente cantidad para poder detener en su veloz carrera á los Escuadrones durante el escaso tiempo que aparecen ante su vista al cargar.

Estos dos inconvenientes de los grandes alcances no perjudican á la Caballería, puesto que en los comienzos del combate tendrá buen cuidado de desfilarse de las vistas y fuegos de la Infantería y Artillería enemigas, y si al cargar bien es verdad que sufrirá la acción del fuego desde 1.000 metros más allá que antes, como lo más que debe tardar en recorrerlos son dos minutos, no serán mucho mayores las pérdidas que sufra por este concepto, y en el ardor de la carrera no impresionarán tanto á los jinetes estas bajas de los compañeros y caballos que se van quedando atrás, ni estará tan deprimida su moral, factor importantísimo en la guerra, como tendrá que estarlo necesariamente la de los infantes á que cargan, quienes desde hace muchas horas han estado viendo caer á su lado gran número de sus compañeros, cuya agonía han presenciado y cuyos ayes de dolor han tenido que escuchar.

Los anteriores conceptos podemos condensarlos en los siguientes renglones:

Inconvenientes de los grandes alcances para la Caballería: El sufrir el fuego enemigo al cargar durante dos minutos más de lo que lo sufrían con las armas de poco alcance.

Ventajas: El encontrar á la Infantería contra la que carga mucho más agotada físicamente por la mayor duración del combate, más desmoralizada por el mayor número de bajas que ha sufrido y quizá con sus municiones agotadas por el mayor consumo que de ellas ha hecho.

No necesitamos decir que en este estudio que estamos haciendo suponemos tan sólo que las cargas de Caballería son contra Infantería, que es el único aspecto en que los adelantos de las armas de fuego pueden haber variado sus probabilidades de éxito, pues las cargas contra Artillería son siempre rarísimas, y las de Caballería contra Caballería ponen siempre á ambas fuerzas en iguales condiciones, suponiendo que los armamentos de sus respectivas Infanterías sean igualmente perfeccionados.

(Continuará.)

Organización y servicios propios de los Spahis

EN ARGELIA (1)

Destinado en Marzo del año pasado por el Estado Mayor Central á practicar los viajes de instrucción al extranjero en Argelia, y habiendo sido agregado por el General Comandante del 19.º Cuerpo de Ejército francés al 3.º Regimiento de Spahis, de guarnición en Batua, provincia de Constantina, fui destinado, á mi llegada al Regimiento, al 3.º Escuadrón, que con el 4.º formaban la guarnición de Caballería de aquella plaza. Asistí á las maniobras de guarnición que tuvieron lugar en fin de Mayo, durando tres días, y en el mes siguiente á las de Brigada, que duraron quince días. Las primeras se hicieron en combinación con el Batallón de Zuavos que guarnecía Batua, y en las segundas la Brigada estaba formada por cuatro Escuadrones de Spahis y otros cuatro de Cazadores de Africa. A mi regreso de estas últimas, después de solicitarlo del Coronel, he mandado repetidas veces un Escuadrón los días en que se hacían solamente evoluciones, habiéndoseme dado todo género de facilidades por aquel Jefe y demás Oficiales del Regimiento; en los días restantes de la semana en que se resolvían problemas tácticos variados, mi misión hubiera sido muy difícil para hacer la crí-

(1) Conferencia pronunciada en el Estado Mayor Central.

tica final que sigue á la maniobra, por cuya razón me limitaba á ser mero espectador.

En las maniobras de Brigada, así como en los dos viajes que por orden del Estado Mayor Central hice posteriormente, el primero á la importante plaza de Tebessa, punto estratégico de primer orden por encontrarse á 15 kilómetros de la frontera de Túnez y dominar los valles de la vertiente Sur del Atlas que desembocan en el Sahara Oriental, y el segundo para visitar los oasis y puntos avanzados del Sahara de la provincia de Constantina, he podido apreciar las grandes aptitudes de aquellas tropas para la vida de campaña en aquellas desoladas y tórridas regiones, la habilidad y destreza con que arman y levantan los campamentos y los inconvenientes y penalidades de todo género de la vida nómada árabe. Por mis aficiones y por la originalidad que presentaba para mí, tanto el idioma como las costumbres de aquellos indígenas, me he dedicado preferentemente á estudiar todo lo que se apartaba de nuestras costumbres y aun de los reglamentos franceses para las tropas de la metrópoli; de modo que, aunque los Escuadrones de Spahis maniobran con arreglo al Reglamento de Caballería francés y en su casi totalidad los Oficiales son también franceses, voy á molestar á ustedes poco con descripciones y observaciones que serían una mala repetición de lo observado por mis compañeros que han practicado en Francia, y porque, además, mi querido colega el Capitán Iradier, con su gran espíritu de observación y sus brillantes dotes oratorias lo hará seguramente con mucho mayor lucimiento, al disertarnos en general sobre la Caballería francesa. Voy á reducirme, pues, á hablar á ustedes de los Spahis, de su método especial de vida y del carácter general de aquel pueblo.

Al hacer mis juicios sobre los Oficiales y clases árabes, así como sobre los caballos del país, me he visto obligado á ir contra determinadas leyendas admitidas sin discusión hasta ahora, debido principalmente á que la mayoría de los escritores franceses, tanto militares como civiles, expresan en sus obras un juicio muy distinto del criterio verdadero, echándose frecuentemente en brazos de la fantasía.

He de advertir, además, que, respecto del valor de dichos indígenas y del ganado de los Regimientos de Caba-

llería de Africa, mis apreciaciones están casi siempre conformes con el juicio de los Oficiales franceses que, sin embargo, al escribir, traducen de muy distinta manera.

Existen en Argelia tres Regimientos de Spahis distribuidos en las tres provincias de Argel, Orán y Constantina, y otro Regimiento en Túnez, constituido en igual forma que los Argelinos, aunque algo más reforzado en hombres y ganado. Cada Regimiento se compone de cinco Escuadrones de 147 hombres y 150 caballos, excepto el 4.º Regimiento de Túnez, que tiene 180 caballos por Escuadrón. Los Escuadrones de cada Regimiento presentan la particularidad de dividirse en Escuadrones maniobreros y Escuadrones sedentarios ó *Smalas*: estos últimos, como su nombre indica, están fijos siempre en sus respectivas guarniciones, no relevándose anualmente, como sucede á casi todos los demás, por ser la movilidad una de las características de todas las tropas argelinas.

GUARNICIONES

En general las fuerzas de Spahis están repartidas en Escuadrones sueltos por las elevadas mesetas del Atlas, la vertiente meridional de esta cordillera y los primeros oasis saharianos. Constituyendo fracciones más pequeñas de Secciones y Escuadras, se hallan también guarneciendo los pequeños oasis y puntos fuertes más avanzados del Sahara; sirven también, en unión de los majaznias y jinetes meharistas, de escolta á los *bureaux* árabes, y, por último, se emplean en cometidos distintos y variados, como son: escolta de convoyes, de las Comisiones geodésicas y topográficas, y como fuerzas protectoras de los bosques en el verano contra las depredaciones y devastación de los árabes nómadas que suben en esa época del año del Sahara, etcétera. Las guarniciones son en general ingratas y molestas, preferentemente por el clima, que llega á ser verdaderamente insoportable en el verano en las llanuras del Sahara. Los Escuadrones en general están alojados en buenos y espaciosos cuarteles, á excepción de las *smalas* (*smala* es una palabra árabe que significa reunión ó agrupación de tiendas ó aduares). Estas son las únicas fuerzas de Spahis que se hallan instaladas en esa forma con sus

mujeres é hijos, no existiendo fuerzas de esta clase más que en las provincias de Orán y Constantina, esto es: en el 2.º y 3.º Regimientos. En los demás se han ido suprimiendo paulatinamente hasta el punto de no existir en la actualidad más que las que hemos indicado, y se cree que llegarán á suprimirse en absoluto por resultar excesivamente onerosas en cuanto á su entretenimiento, y necesitar para su vida fértiles llanuras que se quitan á la colonización.

OFICIALES

Los Regimientos de Spahis son mandados por un Coronel ó Teniente Coronel (generalmente es Teniente Coronel), tres Comandantes, dos Capitanes por Escuadrón, un Cajero y uno de vestuario. De los cuatro Oficiales que existen en cada Escuadrón, por reglamento deben ser dos árabes y dos franceses; mandato que no se cumple por la razón de que, presentándose difícilmente Sargentos árabes en suficientes condiciones de preparación para ascenderles á este empleo, es frecuente ver algunos Escuadrones con un solo Oficial árabe y algunos en que todos son franceses, á pesar de las facilidades de todo género que se da á los Sous-officiers árabes para el estudio y de los dos exámenes relativamente benignos que tienen que sufrir, el primero ante Oficiales del Regimiento, y el segundo en la capital de la región. La mayoría de los Oficiales franceses de Spahis, á excepción de algún *amateur* del Sahara, proceden de la clase de tropa; á pesar de esto, se observa en ellos una ilustración general que no desmerece en nada de la de los salidos de la Academia de Saint Cyr; son, en general, entusiastas de su oficio y en particular del caballo; hombres de *sport*, en su mayoría son intrépidos é infatigables jinetes, y es muy raro encontrar un Oficial que diariamente no monte los dos caballos que por reglamento tiene. Están muy familiarizados con la resolución de toda clase de problemas tácticos y se acomodan perfectamente á la vida nómada que hay que llevar frecuentemente en el desempeño de sus variadas comisiones, á pesar de las privaciones de todo género que á cada momento tienen que sobrellevar. Es digno de observarse que, en general, se suceden en los empleos hasta el punto de

pasar la mayor parte de su vida sirviendo siempre en los Spahis. Aunque suele presentarse algún caso de ser destinado un Oficial á estos Cuerpos como castigo á incorrecciones de conducta cometidas en las guarniciones francesas, la moralidad en su vida y gestión oficiales es muy alta, y es muy raro encontrar casos de inmoralidades administrativas que, por otra parte, tienen siempre un rápido y ejemplar castigo. Fuera del servicio, y en aquellas pequeñas guarniciones, se hace casi todo en familia; la mesa, el Casino de Oficiales, la caza, las caballadas y las fiestas árabes ayudan á sobrellevar el aislamiento en que se encuentran siempre esos Oficiales.

En el desempeño de su servicio se observa un entusiasmo y una afición al oficio verdaderamente admirables, no descuidándose el descender á los detalles más nimios é insignificantes en cuanto se refiere al personal y, sobre todo, al ganado; están muy familiarizados con la resolución de los problemas tácticos tales como apreciación de distancias, ataque y defensa de posiciones, conducción, ataque y defensa de convoyes, etc. Los Capitanes, Comandantes de Escuadrón y los Tenientes Comandantes de Sección gozan de una independencia é iniciativa grandes dentro de sus unidades respectivas. No he visto una sola vez al Coronel del Regimiento ni al General de la Brigada pasar una revista de caballos ni entrar en las cuadras; en cambio los destacamentos mandados á campaña ó á otras unidades eran minuciosamente revistados en todos sus aspectos antes de emprender la marcha, único caso en que el Coronel descendía á ocuparse de detalles que siempre eran incumbencia sola y exclusiva del Capitán Comandante y de sus Oficiales.

Los Oficiales árabes, casi sin excepción, á pesar de cuantos medios se ponen en juego para darles un grado de ilustración y cultura propios para el desempeño de su cargo, dejan mucho que desear por diferentes conceptos. En primer lugar, debido principalmente á la legendaria indolencia de la raza, descuidan, una vez ascendidos á Oficiales, de tal modo su educación militar, que se hace imposible emplearlos en cometidos de alguna importancia. Además, su moralidad es, más que dudosa, negativa; no pueden emplearse nunca como Jefes de partidas aisladas por las frecuentes defraudaciones que cometen en los ha-

beres de sus inferiores; juegan, se divierten y bromean con ellos como si fueran sus iguales, y son de tal modo odiados de éstos, por su despotismo é inmoralidad, que la fuerza entregada entre sus manos, lejos de sus Jefes superiores, llegaría en poco tiempo á romper por completo los lazos de la disciplina. Por esta razón, salvo algún caso muy excepcional, no se mandan aislados á desempeñar ningún servicio, y se prefiere, en el caso de tener que mandar una tropa de 20 ó 30 caballos á algún punto lejano, hacerlo á las órdenes de un Sargento francés. Se hacen, sin embargo, indispensables en los Regimientos indígenas, tanto por halagar á éstos, poniéndoles á la vista un porvenir brillante, como desde el punto de vista estético, pues los uniformes del Oficial árabe de Spahis son vistosos y magníficos y á propósito para deslumbrar las imaginaciones de aquellos ambiciosos nómadas saharianos. Aunque gozan de iguales derechos que sus camaradas franceses de igual empleo, hacen en general vida aislada, tanto por la diferencia de gustos y aficiones como por la inferioridad del nivel moral, que les obliga insensiblemente á alejarse de ellos. Son, sin embargo, bastante halagados por el elemento político francés, aunque sin dejar siempre de hacerles comprender la necesidad de no medirse con una raza superior á la suya. En recepciones, fiestas y comidas oficiales se les ve alguna vez irvitados, pero más bien para dar una nota de color y originalidad que como consideración á su valía. Como jinetes son bastante medianos, y si hubieran de montar en monturas europeas, se notaría la enorme diferencia entre ellos y sus compañeros franceses, y de ningún modo podrían tomar parte en nuestras fiestas y ejercicios hípicas. La montura árabe, con sus altos borrenos, unida á la docilidad de sus caballos, hace que no aparezca á la vista la falta de sus condiciones hípicas y hagan perfectamente su servicio; pero fuera de los actos militares en que tienen la obligación de montar, no se les ve jamás á caballo ni se les invita, conociendo su falta de afición; pasan la vida con sus mujeres, á las que tratan muy duramente, y fuera de ellas se les ve solamente en alguna boda ó fiesta árabe y en los cafés moros tomando impertérritos un sinnúmero de tazas de café. A pesar de todos sus defectos, prestan excelentes servicios en aquellos Regimientos indígenas donde ape-

nas se encuentran 10 ó 15 hombres por Escuadrón que sepan el francés, ni Oficiales franceses que conozcan su idioma, como lo prueba el hecho de que en el 3.^{er} Regimiento de Spahis (al que tuve el honor de estar agregado) no había un solo Oficial francés que conociera el árabe lo suficiente para entenderse con los soldados, á pesar de contar algunos de ellos con veinte y veinticinco años en Argelia. Los franceses en general son refractarios á aprender idiomas extranjeros, y mucho menos el árabe, probablemente por su dificultad, y únicamente entre los Oficiales de los *bureaux* árabes que, destacados muy adentro del Sahara, tienen que vivir una vida muy íntima con los indígenas, se encuentran algunos que lo posean. Los demás, en aquel Regimiento como en todos, desdeñan el estudio de ese idioma y tienen necesidad de valerse á cada momento de las clases y Oficiales árabes para traducir á la tropa sus órdenes y explicaciones. Por esta circunstancia, á pesar de cuantos defectos de raza y educación hemos señalado, los Oficiales árabes seguirán siendo imprescindibles en aquellas unidades, creyendo que los citados defectos irán desapareciendo á medida que la civilización se vaya inculcando en aquella raza, todavía muy refractaria al estudio y al trabajo.

CLASES

Las clases, tanto Cabos como Sargentos, son la mitad franceses y la mitad indígenas, á excepción del Marechal des Logis Chef, que siempre es francés. Cuanto hemos dicho de los Oficiales podemos extenderlo también á las referidas clases. A excepción de algún raro Cabo ó Sargento destinado de un Regimiento de la Metrópoli á Africa por petición de los Jefes de Cuerpo en donde servían, el conjunto de las clases francesas es excelente. Entusiastas, honrados y trabajadores, son unos auxiliares excelentes del Oficial, y son realmente dignos de las prerrogativas y consideraciones de todo género de que gozan y del cariño y hasta casi familiaridad con que se les trata por sus superiores. Son muy ilustrados y tienen verdadero amor al oficio, cifrando todo su orgullo en poner de manifiesto siempre la superioridad de todo lo francés sobre lo árabe.

A su ilustración unen un vigor y desarrollo físicos muy á propósito para que sean siempre considerados por sus subordinados indígenas como una raza realmente superior. Las clases árabes, aunque adoleciendo de todos los defectos que hemos ya señalado en los Tenientes, los tienen, sin embargo, menos acentuados. La razón de esto hay que buscarla en la natural ambición de llegar á ocupar un día un puesto más elevado, ambición que les hace ser algo más intrépidos y trabajadores. Por otra parte, en el elemento masculino indígena se observa una precocidad y natural despejo que llama vivamente la atención en todos los menores de edad, pero que se apaga ordinariamente con los primeros años de la juventud, esto es, después de los veinte años. Pasada esta época, la incontinenia y desenfrenada lujuria de que se dejan dominar dan al traste pronto con las felices disposiciones de los primeros años, hasta el punto de transformarse en poco tiempo en los seres más perezosos y embrutecidos del mundo. Las clases jóvenes, menos minadas por las fases de esta transformación, llenan perfectamente su misión hasta que, más tarde, siguiendo las costumbres de la raza, se convertirán en los seres embrutecidos y egoístas de que tan pródiga se muestra aquella región, y que es patrimonio general de los creyentes del Korán.

TROPA

Los soldados de los Regimientos de Spahis, á excepción de un corto número, ocio ó diez por Escuadrón, son árabes. En general, aunque se escogen entre los voluntarios que se presentan en las guarniciones en que radican sus respectivos Escuadrones, se prefieren los árabes habitantes del llano, y sobre todo, los nómadas saharianos para los Escuadrones que guarnecen el extremo Sud. Estos, más acostumbrados á la dureza y rigores del clima, y perfectamente familiarizados con la vida nómada, se acomodan perfectamente al servicio especial de escolta, conducción de convoyes, intérpretes, etc., aunque soportan más difícilmente las exigencias de la disciplina, que, por otra parte, no es tan dura como en los Escuadrones que guarnecen las poblaciones del alto Atlas. Los originarios

de las regiones montañosas, aunque más fuertes y trabajadores, están menos familiarizados con el caballo, y son más á propósito para desempeñar los servicios propios de la Infantería, por cuya razón prefieren también engancharse en los Batallones de Tirailleurs. Sin embargo, por razones de conveniencia personal, se inscriben también en los Spahis, dando origen á dos razas de soldados de gustos y carácter ligeramente distintos. En lo que convienen ambos es en la intransigencia en materias religiosas y en el apego á toda clase de tradiciones y costumbres nacionales. Por lo demás, el árabe del Atlas es sumiso, obediente, trabajador y disciplinado; soporta con resignación las privaciones de todo género que se le imponen, y difícilmente se presenta un caso de insubordinación ni desobediencia en sus filas, á pesar del trato duro que los Oficiales franceses tienen con esta clase de tropas. En los procedentes del llano y, sobre todo, del Sahara, se registran más casos de los delitos anteriores, en razón á su carácter indómito, que se aviene difícilmente con los rigores de la disciplina, y sobre todo de la vida de Cuartel; en cambio son excelentes soldados en cuanto salen de los muros del Cuartel para acampar, marchar y hacer la vida nómada á que desde la infancia se acostumbraron.

Los dos defectos capitales de todos los individuos de aquella raza son la ignorancia y la afición al robo; este último, sobre todo, es tan innato en todo individuo de origen musulmán, que hasta los Oficiales árabes no están exentos de él, á pesar de su mayor ilustración y del temor á un rápido y ejemplar castigo (1). Su origen dimana de su religión especial, que castiga y prohíbe solamente el robo á los individuos de la misma tribu, siendo un título de gloria en los demás casos. La desenfrenada lujuria, propia de todas aquellas tribus africanas, ha obligado á las autoridades francesas á crear al lado de todas las poblaciones que albergan guarnición indígena lo que llaman *village nègre*, reunión de casas y *gourbis*, donde se albergan una porción de negras, árabes, ulad-nails y

(1) Expresión que se oye frecuentemente entre los árabes.
 ¿Que tal su hijo?—Bien, ya comienza á robar.

اش وادل — باخيو يبي ايسوف

judías, que hacen las delicias de aquellos africanos. A pesar de tan sabia medida, son frecuentes los casos de inmoralidad en actos vergonzosos de todo género que se cometen en aquellas ciudades, sin que por otra parte se les dé gran importancia por los Oficiales franceses, mucho más indulgentes que nosotros en esa materia. Todas las riñas y hasta pequeños motines que se presentan en aquellas fuerzas tienen por principal origen, y hasta por teatro, el *village nègre*, así como el mayor castigo que puede dárseles es el prohibirles la entrada en él, corrección que se empleaba con eficacia, sobre todo en el 3.º de Spahis.

La mentalidad especial de aquel pueblo ha obligado á los franceses á emplear con las tropas árabes un sistema que están muy lejos de aplicar á los soldados franceses argelinos y á los que vienen de la metrópoli: la característica de su método es la dureza y el rigor unidos á una estricta justicia, siendo digno de observarse que, á pesar de tal sistema, empleado á veces con exageración, son muy queridos de sus soldados; ocurriendo lo contrario con los Oficiales árabes, á los que aborrecen generalmente por causas que ya dijimos anteriormente.

En la actualidad, la mayoría de los spahis son jóvenes y solteros; solamente en las smalas abundan los casados y de edad ya madura. A su presentación en el Regimiento, en cualquier época, son admitidos y enganchados por períodos de cuatro años, á excepción del último, que es de tres; después de ser reconocidos y fijarles la edad por el médico aproximadamente, firman el primer compromiso de cuatro años, pudiendo servir hasta quince años consecutivos; pasada la edad de cuarenta y cinco años no se les admite la continuación en el servicio más que en casos muy especiales y cuando están muy bien reputados por sus superiores; este precepto respecto de la edad es, sin embargo, muy elástico, pues no estando inscritos en ninguna parte hay que atribuirles la edad por aproximación. A la terminación y principio de cada período reciben cuotas en metálico, siendo las tropas más caras que tiene la República.

CABALLOS

Los caballos de los Regimientos de Spahis en número de 150 por Escuadrón son en su mayoría de la raza llamada Barbe, y de 1,46 á 1,56 metros de alzada. Son mandados anualmente por las Remontas al Regimiento á la edad de cuatro y cinco años en número de 30, próximamente, por Escuadrón, y reciben durante todo el primer año la doma, que más bien es un entrenamiento y recría, pues, como todos los caballos de aquella región, vienen ya domados en cuanto á admitir al jinete y marchar á todos aires por toda clase de terrenos. Apenas entre los caballos comprados para Oficiales se encuentra algún pura sangre ó media sangre inglés ó anglo árabe, pues la mayoría de los sementales de Argelia son caballos elegidos del tipo Barbe; últimamente parece que se han inclinado á aumentar el número de los anglo-árabes en vista de la unanimidad de opinión de los Oficiales en cuanto á la cruce con el anglo-árabe.

El conjunto de caballos de aquellos Regimientos es excelente, debido á su sobriedad, resistencia y docilidad, constituyendo unos magníficos caballos de guerra para la Caballería ligera; es difícil, sin embargo, encontrar un caballo verdaderamente notable en aquellas tropas, siendo digno de observarse que todos los Oficiales están unánimes en los Spahis en cuanto á exigir caballos de poca talla y buenas anchuras. Su característica es la sobriedad y la dureza para resistir toda clase de temperaturas en invierno como en verano; no se les pone manta jamás, aun en el caso de llegar á la etapa sudando, y se presenta raramente algún caso de enfermedad por esta causa. En medio de su docilidad presentan un temperamento sanguíneo nervioso que se conserva siempre, á pesar del maltrato, del terrible bocado árabe y de la dureza de mano de aquellos jinetes. Sin embargo, á pesar de cuanto se ha fantaseado respecto de las buenas condiciones del caballo barbe, de la excelente campaña que, según los franceses, hicieron en la guerra de Crimea y aun en la del año 70, de considerarlo y proclamarlo repetidas veces como el mejor caballo de guerra del mundo, es difícil encontrar ese caballo notable que pinta entre otros el General francés Doumas en su obra *Les chevaux du Sahara*. El caballo

que hemos encontrado en aquellas regiones es un caballo de menos que mediana alzada en general, basto, cuyas líneas acusan en algunos casos el tipo del árabe, y en otros, las de nuestro caballo español de mediana alzada, aunque algo más armónicos en su conjunto, encontrándose también algunas cabezas grandes y acarneradas. Dotados de buenos remos en general, soportan perfectamente el enorme peso que en aquellas inhospitalarias regiones del Sud de Argelia se les ha obligado á llevar en años anteriores hasta que se consiguió dominar por completo las indómitas tribus saharianas (150 kilogramos). Esta cualidad, unida á su sobriedad forzosa á consecuencia de la falta de nutrición durante su recría, ha sido la causa principal de la exageración á que se ha llegado por parte de nuestros vecinos, tan dados á pregonar las excelencias de todo lo suyo. Debido á esa falta de buena nutrición durante los primeros años, el caballo argelino tiene generalmente un tercio posterior bastante débil y adolece también de falta de velocidad, no encontrándose en condiciones de sostener una competencia seria con nuestros buenos caballos europeos en cuanto á pruebas de velocidad, campeonatos, Concursos hípicos, etc. A aires cortos, sin embargo, y en aquel clima, prestan excelentes servicios, por cuanto soportan perfectamente lo mismo las abrasadoras ráfagas del Simoum y las más altas temperaturas que los frios más rigurosos que también se dejan sentir en invierno en las altas mesetas del Atlas.

En los Regimientos de Africa todos los caballos son enteros, á excepción de alguno cuyo mal carácter le condena á la castración, para lo cual debe siempre preceder la orden del Jefe del Cuerpo. Este caso se presenta, sin embargo, muy rara vez, pues se observa que hasta los caballos más peligrosos lo son, con muy rara excepción, solamente para los Spahis y Oficiales europeos, dejándose cuidar y montar perfectamente por los Spahis indígenas. Como el caballo condenado á esta operación decae y tiene peor aspecto siempre por cuanto no se somete á ella más que después de agotados todos los medios y por tanto tarde, los Oficiales de Africa se han pronunciado repetidas veces y casi por unanimidad contra los caballos castrados, á pesar del dictamen opuesto de los Veterinarios, que hasta ahora no han logrado todavía hacer triunfar su

criterio. Quizá por esta causa también tienen más corta vida que los caballos de nuestros Regimientos, viéndose rara vez caballos de más de doce años. El vigor, la alegría y el mejor pelo que presentan los caballos enteros seducen todavía de tal modo á los Oficiales de aquella Caballería, que difícilmente lograrán sus Veterinarios imponer sus doctrinas. Los inconvenientes que presentan son grandísimos: en aquel país tan abundante en yeguas, la simple aproximación de un animal de esta clase produce una revolución en el ganado, que tarda á veces un gran rato en calmarse y que la presencia ó vista de otra yegua vuelve á reproducir, originándose con ello un desgaste de fuerzas y energías verdaderamente inútil.

Además, aquel caballo, muy dócil para el hombre, es verdaderamente terrible para los demás de su especie; libran verdaderas batallas entre sí al menor descuido de sus Jefes ó de los que los cuidan, y dan un contingente grande de caballos rebajados por coces, mordiscos y heridas. No es raro tampoco ver los hombres heridos al tratar de separar caballos encarnizados en una furiosa lucha y que cuesta gran trabajo hacer cesar. Este caso se presenta principalmente en los campamentos los primeros días de una marcha en las épocas de maniobras ó en las de cambios de guarniciones, tan frecuentes en aquella colonia. Esta circunstancia obliga á distraer un número de hombres excesivo para cuidar y vigilar el ganado en los campamentos y en casos extraordinarios como los combates á pie de la Caballería, en que por esa razón no les sería posible disponer de un gran número de carabinas. Los caballos mejores, y más enérgicos sobre todo, son una verdadera molestia para un jinete, que tiene siempre que estar vigilante á su cuidado y tenerle unes cuantos metros separado de los demás en el Campamento.

Las apreciaciones y juicios que acabamos de formular sobre el caballo argelino difieren tanto de lo que habíamos oído y leído en distintas obras que tratan de esta cuestión, que no acertamos á explicarnos esta diferencia más que por el cambio radical que se ha operado en aquel pueblo árabe después de la dominación francesa ó por esa patriótica exageración á que tan dados son nuestros vecinos de allende el Pirineo, ó por ambas causas á la vez, tanto más cuanto que en la región más rica en caballos de

raza, toda la provincia de Constantina, y sobre todo, la región de los Haractas, centro de aquella provincia, no hemos tenido ocasión de ver ese caballo ideal que nos habían descrito, ni tampoco en los oasis del Sahara. En la actualidad, los árabes, completamente sometidos á la República, no piensan más que en sacar el máximo de producto á sus yeguas, dándolas, así como á los potros, el menor alimento posible, y en cultivar sus campiñas, para lo cual emplean también un gran número de cabezas de ganado mular. En cuanto á las tribus saharianas es difícil encontrar un solo caballo en los oasis ni en las largas caravanas que suben al Atlas á comerciar y cambiar los dátiles por cuantos efectos les son más indispensables para la vida. En el Sahara no se producen más que palmeras en los contados sitios donde puede encontrarse algo de humedad en el suelo, ó en los nuevos oasis que van creando los franceses á costa de ímprobos trabajos y derrochar dinero en la construcción de pozos artesianos. Se comprende con esto lo costoso que resultaría un caballo cuya cebada y paja tendría que transportarse del alto Atlas á lomo de camello durante centenares de kilómetros y cuya utilización resultaría casi nula por la escasez y mala calidad del agua. Por esta razón, en aquel Desierto el caballo es patrimonio exclusivo de los kaides, ó de algún Marabout rico, y no son los de esta clase los que más abundan.

A. PARACHE.

(Continuará.)

MARCHAS DE TROPAS MONTADAS

(Continuación.)

DEL TROTE.—Dijimos que otros de los medios de que disponemos para aumentar la velocidad consiste en trotar más tiempo y alargar el aire, y vamos á ver qué límites deben tener estos dos factores.

Las mismas razones que expusimos al hablar del galope nos conducen á fijar como límite mínimo de las trotadas un kilómetro, y aun este límite opinamos que sólo debe emplearse en las marchas lentas y casos en que la columna tenga poco fondo, uno ó dos Escuadrones, por ejemplo, ó circunstancias del camino impidan hacer trotadas más largas.

El límite máximo está fijado por el cansancio que este aire produce en el ganado al cabo de cierto tiempo, cansancio fácil de observar por la agitación de los flancos y hollares; por el sudor que aparece detrás de las orejas, tablas del cuello y otras partes del cuerpo, todos fácilmente visibles por el jinete, y por el número de caballos que forjan. El forjar al trote largo puede consistir en defectos de conformación del animal, en el herraje ú otras causas; pero cuando un caballo marcha al trote corto y no forja en los primeros kilómetros y sí en los siguientes, puede asegurarse que dicho animal empieza á fatigarse.

Ahora bien: cuanto más nos aproximemos á la fatiga, tanto más tiempo tardará el caballo en reponerse; y esto es en tal forma, que si, por ejemplo, para una trotada

de cuatro kilómetros realizada en veinte minutos un caballo tiene que marchar al paso cinco minutos para normalizar su respiración y reponerse de la fatiga, para una trotada de ocho kilómetros necesitará quince minutos ó más de reposo. Lo cual demuestra que sería preferible establecer una marcha recorriendo veinte minutos al trote y cinco al paso, en lugar de cuarenta al trote y diez al paso, que, dando la misma velocidad, producirá una fatiga mucho mayor.

Repetidas experiencias practicadas personalmente en marchas de 40 kilómetros nos han permitido comprobar que cinco kilómetros es la mayor distancia que debe trotarse, pues aunque en las experiencias hechas pudimos apreciar que *ningún caballo forjó ni sudó*, y continuar trotando hubiese sido posible sin exponerse á colocar al ganado fuera de situación para hacer frente á eventualidades que nunca deben olvidarse, no obstante, el jinete siente fatiga durante tanto tiempo seguido de trote, y si en lugar de marchas de 40 kilómetros las pruebas se hubiesen hecho sobre distancias más largas, aquella distancia de cinco kilómetros no debe nunca rebasarse, siempre que se desee conseguir la normalidad del ganado en cinco minutos de marcha al paso.

Rebasando dicho límite hay que aumentar mucho la duración de los periodos de paso, y entonces conseguiremos menor velocidad con una fatiga mayor.

VELOCIDAD DEL TROTE.—El trote largo no debe emplearse en las marchas de tropas, porque las colas galoparían, el ganado sudaría rápidamente, los choques contra el suelo deterioran las articulaciones inferiores, los cascos sufren mucho y el herraje se afloja fácilmente. Además, los jinetes tienen que trotar á la inglesa para evitar las bruscas sacudidas que este aire produce al jinete, sacudidas perjudiciales tanto para los hombres como para el ganado. Pero el trote á la inglesa se hace con dificultad, porque la carabina se introduce debajo de las asentaderas, todo lo cual molesta al jinete y al caballo. Además, es cosa comprobada que el trote largo, si cierto es que no sofoca tanto al ganado como el galope, le fatiga mucho más á igual velocidad, y si el ganado ha sido preparado convenientemente para darle amplitud respiratoria, podía llegarse á conseguir que la sofocación no fuese mayor en el galope

que en el trote (de igual velocidad); pero lo que no puede conseguirse nunca es acostumbrar los cascós y articulaciones inferiores á los choques que ocasiona el trote largo y que inutilizan rápidamente al animal.

El trote largo debe ser, pues, proscrito en el caballo montado.

Nos queda, por lo tanto, solamente el trote ordinario (un kilómetro en cuatro minutos) y el corto (un kilómetro en cinco minutos), y vamos á ver cuál de los dos nos conviene utilizar.

El trote ordinario obliga también á trotar á la inglesa y tiene los inconvenientes que por este concepto señalamos al trote largo. Además obliga á las colas, á poco que la vigilancia se descuide, á trotar largo, y ya hemos dicho que este aire debe proibirse terminantemente. Experiencias hechas nos han permitido comprobar que esta velocidad, prolongada durante tres kilómetros, hace sudar y forjar á la mayor parte de los caballos, indicios todos de cansancio; mientras que trotando corto cinco kilómetros ninguna de dichas muestras de fatiga se presentaron, resultando que con el trote corto se puede conseguir mayor velocidad con menos fatiga. Claro está que dichos resultados se obtuvieron, no en una sola trotada, si no que fueron observados en repetidas marchas de estudio, hechas con la siguiente combinación de aires: diez minutos al paso y catorce al trote ordinario y cinco minutos al paso y veinte al trote corto, con cuyas dos combinaciones se obtiene una velocidad aproximadamente igual; pero los caballos están notablemente más frescos y menos fatigados empleando la segunda combinación.

El trote corto puede sostenerlo el caballo mucho tiempo, más de seis kilómetros, sin fatigarse. Los hombres, no sintiendo grandes reacciones, pueden, sin perjudicar el dorso del caballo ni experimentar ellos gran fatiga, no trotar á la inglesa. El sudor se evita por completo, el orden en las colas está asegurado en todos los momentos, y pueden subirse y bajarse las pendientes, cuando no son muy pronunciadas, sin riesgo á caídas ni á exceso de fatiga.

Además, marchando la columna á este aire, el servicio de seguridad puede verificarse siempre que el terreno no sea muy cubierto ó accidentado, lo que no sucede si se emplea el trote ordinario ú otro más veloz.

Marchando á un trote más corto aún, á seis minutos por kilómetro, obtendremos todas estas ventajas; pero se disminuirá considerablemente la velocidad de las marchas. Puede emplearse este trote en malos caminos algo fangosos, arenosos, en la subida de pendientes, etc., y en las que el trote corto de 200 metros por minuto fatiga aún algo al ganado, en trotadas de cinco kilómetros.

Este trote, que con frecuencia se ve emplear á los jinetes de las poblaciones rurales, sólo á título excepcional aconsejamos su empleo.

Resumiendo cuanto sobre este aire venimos escribiendo, resulta que: el trote largo de tres minutos por kilómetro debe estar proscrito en el Ejército, pues cuando quiera conseguirse esta velocidad se marchará al galope. El trote ordinario puede emplearse por jinetes que marchen aislados y sin armas, ó cuando se quiera obtener mayor velocidad que la que proporciona el trote corto. El trote corto es, con el paso, el aire fundamental de las marchas de tropas montadas. Y, por fin, el trote corto de seis minutos el kilómetro sólo en casos excepcionales debe emplearse, por la poca velocidad que proporciona.

DEL PASO. — Este es el aire que más tiempo puede resistir el caballo y el que más tiempo debe emplearse en las marchas de guerra. Puede decirse que el paso es el aire normal de las marchas de tropas montadas, porque con él pueden recorrerse hasta las más largas distancias, cualquiera que sea el peso que lleve el ganado, las privaciones á que se le someta, las circunstancias atmosféricas, el estado y el perfil del camino y la fatiga de los caballos.

Este aire es el que más economiza las fuerzas del ganado y el único que permite dar al servicio de seguridad toda su extensión y actividad.

El paso es el aire de los largos recorridos y en campañas; unas veces por marchar con fuerzas de Infantería, otras por tener que economizar las fuerzas del ganado, otras por la exploración ó la seguridad, y otras por el mal estado de los caminos y por circunstancias atmosféricas.

No obstante esto que acabamos de decir, no opinamos que deban hacerse marchas á este aire exclusivamente, porque los hombres se duermen y abandonan, sobre todo si el tiempo es caluroso, dando lugar á caídas y heridas en el dorso. El frío impide también marchar constantemente

á este aire, y para atenuar sus efectos y los antes dichos, es preciso trotar de cuando en cuando y marchar también á veces con los caballos del diestro.

Nuestro criterio sobre marchas es que, siempre que haya que economizar la fuerza del ganado, ó cuando no haya prisa por llegar á un lugar cualquiera, se marchará mucho tiempo al paso y sólo se hará cada media hora un trotado de uno ó dos kilómetros en cinco ó diez minutos.

No quiere decir esto que debemos marchar siempre en esta forma, pues opinamos que la Caballería debe estar preparada para hacer velocidades de diez, doce y más kilómetros por hora; pero estas velocidades sólo deben exigirse de cuando en cuando y no diariamente, único modo de economizar la fuerza de nuestros caballos y el no arruinarlos rápidamente con exigencias imprudentes y constantes.

La inferioridad del ganado, el peso excesivo que lleva encima, la ración deficiente, etc., nos aconseja no pedir constantemente un esfuerzo tan considerable como es el de obtener una velocidad superior á 10 kilómetros, y además debe tenerse siempre presente que la marcha es el medio de trasladarse de un sitio á otro con la menor fatiga posible, y ésta es siempre menor al paso que al trote y que al galope. En campaña todo cuidado es poco para procurar fatigar lo menos posible al ganado, y se evitarán las marchas rápidas cuanto sea posible, acudiendo á ellas sólo cuando circunstancias militares así lo exijan, ó si, estando el ganado descansado, se creyese conveniente hacer semanalmente una marcha á 10 ó más kilómetros de velocidad y sobre 40 kilómetros de recorrido para entretener la *condición* del ganado. Fuera de estos casos hay que marchar al paso cortado por pequeñas trotadas.

Existe la creencia de que es preferible marchar de prisa para que el ganado esté menos tiempo cargado y tenga más horas para reposar y la tropa para cuidarle y limpiar el equipo y armamento. Esta opinión es errónea, pues no es el peso el que fatiga al caballo, sino la velocidad, á poco que se aumente.

Desconsoladora puede parecer dicha opinión; pero esta es la realidad, y preferible es acomodarse á ella y marchar á velocidad no superior á ocho kilómetros por hora, que tratar á toda costa de llegar á 10 ó más, porque de

aquella manera tendremos dispuesta siempre la Caballería para combatir y de ésta pronto quedará inservible para toda empresa.

La *velocidad* del paso no excederá á la de diez minutos por kilómetro, y el primer día de marcha, si el ganado no es calmado por trabajos anteriores, debe marcharse más despacio para impedir que las colas de las unidades, los caballos nerviosos y los poco andadores se pongan al trote. Esto mismo debe hacerse en las pendientes ascendentes mayores de 5° en terrenos arenosos, pantanosos, profundos, desiguales, pedregosos, resbaladizos, campo atraviesa, etc.

En buen camino y después de dos ó más días de marcha, todo el ganado se sienta y tal vez se consiga una velocidad algo mayor á la de diez minutos por kilómetro; pero aun así hay gran probabilidad de que las colas troten durante la marcha al paso, á poco que las cabezas alarguen el aire, ó por lo menos se aumentarán considerablemente las distancias de unos jinetes á otros, alargándose así demasiado la columna, sobre todo cuando ésta es algo numerosa, en perjuicio todo de la disciplina y de los más elementales principios de la táctica.

Los Capitanes y los Oficiales todos deben, pues, cuidar de no dejar alargar el paso á sus caballos más de lo dicho si quieren conseguir que toda la fuerza á sus órdenes vaya al mismo aire, y evitar que, por el desorden que en otro caso sobrevendría, se produzcan alcances, paradas bruscas y cansancio inútil del ganado.

El factor más importante en las marchas colectivas, para evitar la pronta aparición del cansancio en hombres y caballos, es el marchar sin orden y sin cadencia, y pocas marchas hechas fuera de estas condiciones inutilizan la Caballería mejor preparada.

El *tiempo máximo* que debe marcharse al paso sólo está limitado por el sueño y abandono que en hombres y ganado suele producirse cuando se marchan muchas horas á este aire, especialmente en tiempo de calor ó bochornoso. También el frío excesivo impide marchar siempre al paso para evitar enfriamientos.

Teniendo, pues, en cuenta dichos inconvenientes, no conviene en las marchas lentas dar á los períodos de paso más de media hora de duración, y si el camino no lo im-

pide ú otras circunstancias de orden militar á ello no se oponen, convendrá marchar alternando el paso con el trote corto, cincuenta minutos á aquel aire como máximo y cinco á éste, con lo que se gana velocidad y evitan los inconvenientes antes dichos.

Con tal combinación de aires se obtiene una velocidad de siete kilómetros por hora; pero descontando el tiempo que se pierde en los altos y lo que disminuye la velocidad cuando se marcha con los caballos del diestro, manera de marchar conveniente para evitar el encerramiento y cansancio que ocasiona al jinete el guardar una misma posición durante mucho tiempo seguido, la velocidad que se consigue viene á quedar reducida á 6,500 kilómetros, que es la mínima que debe alcanzar la Caballería; resultado poco satisfactorio en verdad, pero que con frecuencia habrá que conformarse con él por exigirlo así la longitud del recorrido, el mal estado del camino, un perfil muy quebrado, el cansancio del ganado, el calor excesivo, un servicio de seguridad minucioso por estar próximo al enemigo, la necesidad de conservar las fuerzas del ganado, circunstancias atmosféricas desfavorables, y mil otras causas difíciles de enumerar.

El *tiempo mínimo* que debe marcharse al paso está limitado por el que necesita el ganado para normalizar su respiración después de las trotadas y galopadas.

Marchando cinco kilómetros al trote corto, que es la extensión máxima de las trotadas, cinco minutos de paso son suficientes para calmar la respiración, cuando las marchas no son mayores de 40 kilómetros, los caballos no están cansados por marchas anteriores, la temperatura no es excesiva ni el terreno está en malas condiciones.

Es decir que, haciendo trotadas de cinco kilómetros, el mínimo de duración de los períodos de paso debe ser de cinco minutos; pero la cuestión es saber si cuando aquéllas sean de uno ó dos kilómetros se podrá dar menos duración á éstos. Si tal cosa se pretendiese habría que estar cambiando de aire constantemente, y precisamente es en estos momentos cuando pueden producirse alargamientos, paradas bruscas, alcances, carreras y desorden, en una palabra, en la cola de las unidades; accidentes que no pueden evitarse, y sí sólo atenuarse con una gran vigi-

lancia, todo lo cual produce cansancio inútil en hombres y caballos.

Además de esto, en las grandes unidades, como Regimientos ó Brigadas, á causa del alargamiento que insensiblemente se produce durante la marcha, cuando la cabeza se pone al paso, la cola tarda bastante en hacerlo, y aun siendo los períodos de paso de cinco minutos, la cola de la columna apenas si marchará dos ó tres minutos á este aire, y este tiempo no es suficiente para reponer la fatiga causada por trotadas superiores á dos kilómetros. Dicho está que si los períodos al paso fuesen menor de cinco minutos, tres, por ejemplo, la cola de una columna larga no tendría tiempo para ponerse al paso.

Además, también es molestísimo tener que ir consultando constantemente el reloj, y más aún si se marcha por fracciones no consignadas con caracteres gruesos en la esfera de aquél, como sucede siempre que los períodos no sean de cinco minutos ó de múltiplos, únicos legibles claramente cuando se va marchando á caballo.

Resulta de todo lo dicho que la duración mínima de los períodos de paso debe ser de cinco minutos, y á este límite sólo debe llegarse en las marchas rápidas y urgentes, ó cuando, tratándose de una pequeña fuerza, una sección por ejemplo, se opte por marchar cinco minutos al trote y cinco al paso, combinación tal vez preferible en ciertos casos á la de diez minutos al trote y diez al paso, que, dando la misma velocidad, tiene el inconveniente de hacer sudar al ganado durante las trotadas en tiempo caluroso, cosa que puede evitarse cuando la duración de éstas es sólo de cinco minutos.

Resumen: La velocidad del paso será, á lo más, de diez minutos el kilómetro, y con frecuencia menor, por exigirlo las condiciones del terreno por que se marcha, y su duración estará comprendida entre cinco y treinta minutos, margen bastante extenso para cuantas combinaciones de marcha queramos hacer.

MARCHAR CON LOS CABALLOS DEL DIESTRO.—Es conveniente marchar de cuando en cuando pie á tierra, porque la velocidad que se obtiene es casi igual que yendo al paso á caballo, y los jinetes pueden, cambiando de actitud, dar descanso á las piernas, asentaderas y músculos lumbares, que tanto se fatigan durante las largas marchas, y el ga-

nado siente á su vez el beneficio del alivio de peso que se le proporciona.

Pero hay que procurar no exagerar las cosas y marchar con los caballos del diestro, á lo sumo, cada hora y media de marcha, y no hacer andar á la fuerza más de un kilómetro seguido ni menos de medio. Se procurará aprovechar los llanos, ó mejor aún, las pendientes hacia abajo, pero pocas veces en las ascendentes y nunca cuando haya barro ó el terreno sea arenoso, pues en cualquiera de estos tres casos el soldado se disgusta y se fatiga, y cuando monta á caballo lo hace torpemente, desplazará la montura y después se duerme ó toma mala posición á caballo por el cansancio producido durante la marcha pie á tierra hecha en malas condiciones.

La velocidad debe estar comprendida entre diez ú once minutos el kilómetro, pues es muy importante no fatigar al soldado con una marcha al paso demasiado veloz.

Este medio, si bien no aumenta la velocidad de la marcha, como economiza las fuerzas de hombres y caballos, aquélla se hace en mejores condiciones.

DE LOS ALTOS.—Los altos son necesarios para que durante ellos puedan satisfacer las necesidades naturales hombres y caballos; para arreglar los desperfectos ocasionados en la buena colocación del equipo; para examinar el herraje, reemplazando los clavos que falten, y también para proporcionar un descanso á hombres y ganado.

Si por tratar de hacer mayor velocidad se disminuye el número de altos, habrá necesidad de conceder permisos individuales, con gran detrimento de la disciplina, de la marcha y de la conservación de la salud de jinetes y caballos. Cada hora y media, ó á lo sumo cada dos horas, debe hacerse un alto, so pena de caer en los inconvenientes apuntados.

La duración de los altos no debe exceder de diez minutos ni ser menor de cinco. En el primer caso, los hombres se cansan de estar á pie firme y se sientan en el suelo, siendo frecuente dejar escapar algún caballo, y la velocidad de la marcha resulta notablemente disminuída. Si á los altos se les da una duración menor de cinco minutos, no hay tiempo para revisar el equipo y herraje, ni para satisfacer alguna necesidad urgente; y no se evitarán los

permisos individuales durante la marcha, que es uno de los objetos que se trataba de alcanzar con aquéllos.

Ciertamente que con este procedimiento no podremos aumentar gran cosa la velocidad de las marchas; pero, de todos modos, algo se consigue si, como es costumbre, no se hacen altos horarios de diez minutos de duración, sistema que, sobre no ser necesario, ni siquiera útil, disminuiría bastante la velocidad.

No debe hacerse alto más que desde el paso, y si hay que hacerlo después de un tiempo de trote ó de galope, debe marcharse al paso antes de hacer alto, un tiempo prudencial, según las dimensiones de la columna, para que toda ella se haya puesto á este aire, y evitar así que se haga alto desde el trote ó galope. Esta marcha al paso no debe exceder en ningún caso de 200 metros, ó sea dos minutos, tiempo sobrado para que las unidades, aun siendo de Escuadrón, sin marchar fraccionado por secciones, tengan tiempo para poner al paso sus colas respectivas.

Más adelante estudiaremos con toda minuciosidad cuantas precauciones y reglas deben observarse durante los altos.

FRANCISCO FERMOSO.

(Continuará.)

Estudio sobre el empleo de la Caballería en grandes masas
delante de los ejércitos, y de sus variados servicios.

(Continuación.)

ESCUADRONES DE DESCUBIERTA Ó DE CONTACTO

Acabamos de estudiar las patrullas de descubierta y exponer la doctrina y los principios por que debe regirse este servicio. Ahora bien: el estudio hecho corresponde á la patrulla aislada, á las reglas que su jefe debe amoldarse y seguir para cumplir bien su misión; pero hay que tener en cuenta que, si bien en algunos casos que convenga se mandarán directamente del núcleo principal de la fuerza operante, en otros, y será la regla general, dependerá de una unidad subalterna. Esta unidad casi siempre será un Escuadrón, presentando la ventaja de constituir una fuerza bastante capaz (1) que permita marchar é introducirse con más impetuosidad entre el adversario, espantar sus exploradores y obtener brutalmente, si es necesario, las noticias que las patrullas y los reconocimientos de Oficial no hayan podido adquirir por medio de la osadía, característica de ellos.

He aquí cómo el ilustre General Geslin de Bourgogne define los Escuadrones de descubierta: «El Escuadrón enviado lejos en el servicio de exploración para buscar al

(1) Nos referimos al Escuadrón de cuatro secciones de 16 hileras, que es el efectivo normal que debe tener en todo tiempo.

enemigo, señalar su presencia, vigilar sus movimientos, ó bien para asegurarse de que no ha aparecido en una dirección ó zona determinada.»

¿Son necesarios estos Escuadrones destacados en la exploración? No cabe dudar por un momento que puedan no existir, y en muchas ocasiones tal vez no baste un solo Escuadrón y haya que mandar dos ó más, formando entonces un verdadero *grupo de descubierta*. El por qué ó la razón es la siguiente: en una guerra de invasión en que se interna el Ejército en país adversario, en que cada habitante es un enemigo ó, por lo menos, un espía, las patrullas de descubierta, entregadas á sus propias y escasas fuerzas, y metidas, por su misión, dentro de la red de patrullas enemigas, sobre todo cuando los núcleos importantes de la exploración estén próximos y las zonas que lo separa sean de un par de jornadas, tienen poca probabilidad de salir airosos de su papel, si no tienen cerca una fuerza que les apoye y se abran paso con los sables cuando no haya otro modo de ver. La historia está llena de ejemplos: «Cuando *La grande Armée* de Napoleón llegó á los confines de la Polonia en 1807, sus fuerzas exploradoras se sintieron muy descorazonadas ante los cosacos, acostumbrados como estaban á deslizarse con facilidad por entre los pesados destacamentos austriacos y prusianos. Aquellos salvajes, prototipo del jinete de Caballería ligera, aparecían y desaparecían con rapidez, llevándose por sorpresa los reconocimientos franceses; todos los días faltaban á la lista jinetes aislados y patrullas pequeñas, cuyos cadáveres aparecían despojados en los rincones más escondidos de los bosques» (1). Sin remontarnos tan lejos nosotros tenemos el ejemplo reciente también en la guerra de Cuba, dado el modo como se llevó, la imposibilidad que tuvimos de enviar pequeñas patrullas en reconocimiento fué bien notoria, pues seguramente hubieran caído en manos de los insurrectos.

De esto que llevamos dicho parece que implícitamente se desprende que en el Escuadrón de descubierta la idea del combate es principal en él. No; los principios de la exploración, como toda clase de principios en que se funda

(1) *Acción y Reacción*, Coronel L'Epée (traducción de López Rúa).

un arte, son inmutables; por consiguiente, el principio fundamental de la exploración de *ver sin ser visto* es general para toda fuerza exploradora, sea del efectivo que sea. Ahora bien: este principio tiene una premisa esencialísima y general, que es *ver*; la segunda, *sin ser visto*, es accidental; hay que procurar llenar las dos, si se puede, para que el principio se cumpla en todas sus partes; pero si no se puede llenar por completo esta última, ¿vamos á dejar sin cumplir la exploración y á retirar las fuerzas empleadas en ella? No, de ninguna manera; hay que *ver* de todos modos, quiera ó no quiera el adversario, y cuando el adversario no quiere que veamos sus fuerzas y en cambio *ver* él las nuestras, no hay más remedio que dejarle ciego para ver nosotros; es decir: hay que inutilizarle sus órganos de visión, sus ojos, sus elementos de descubierta; en pocas palabras, rasgar el velo que pueda protegerlos, y, aprovechándonos del daño necesario causado, averiguar lo que pasa en sus núcleos principales. He aquí, en síntesis, el empleo del Escuadrón en la descubierta y, como consecuencia, cuándo tendrá éste que recurrir al combate como recurso para *ver*, no como *fin*, lo que está conforme con los principios que rigen la exploración estratégica. «En asuntos tan delicados como los que con la exploración se relacionan—dice el Coronel L'Epée— todos los medios para *ver* son buenos, y en todos los procedimientos se encontrará utilidad si van encaminados á dicho resultado. La dificultad está en emplearlos racionalmente cuando sea preciso. No es posible fijar sistemas por medio de reglas que hayan de ser cumplidas estrictamente—como pasa con las evoluciones—porque todo depende de la ejecución; el mecanismo es lo de menos, lo esencial es que el trabajo resulte y esté prácticamente dirigido.» Es decir: que allí donde éntre un factor tan variable como el terreno y otro no menos variable que éste, como el enemigo, el jefe de la fuerza, el Capitán en este caso, la distribuirá y la manejará con el arte necesario para llegar al fin que le habrá designado el General de que dependa: reconocer al enemigo y contar sus fuerzas. Cumplido esto, el Capitán habrá llenado su misión en la exploración estratégica.

Pero ¿es que el Capitán, por esta iniciativa ilimitada, empleará y distribuirá su fuerza conforme se le vaya ocu-

rriendo, de un modo arbitrario, sin sujetarse á principios, durante su marcha hacia el enemigo? No. El Capitán, desde que se separa de su Regimiento, es dueño absoluto de su Escuadrón, él es el responsable de que el servicio se cumpla, él es el amo de su fuerza, su iniciativa es inmensa dentro de la orden recibida, él la desplegará en patrullas, él la reunirá, él avanzará ó se detendrá con su Escuadrón cuanto le convenga. Es él el único Jefe y árbitro desde aquel momento. Pero, á pesar de esta iniciativa tan grande, tan ilimitada, el Capitán no puede emplear su fuerza de una manera caprichosa ó aplicar el mismo sistema más ó menos bonito, más ó menos simétrico, del despliegue de sus patrullas en todos los casos que se le vayan presentando; éstos varían hasta el infinito, y no es posible, la razón lo rechaza, aplicar igual procedimiento á todos.

Pero, entonces, se nos dirá, siendo infinitos los casos que se pueden presentar, es imposible la solución, porque no habrá nadie que sea capaz de retenerlos todos en la cabeza y acordarse en un momento oportuno de la resolución *exacta* conveniente. Efectivamente: no hay nadie, por muy privilegiada que sea su inteligencia, que se pueda acordar de todos los casos de que está llena la historia guerrera de la humanidad.

Pues entonces, nos repetirán, si esto es así, el problema sigue sin solución.

No, no hay tal; la tiene, y muy amplia. ¿Cuál? Ahora lo veremos. La guerra es una sucesión de casos particulares; pero dentro de los innúmeros de éstos que pueden presentarse en una campaña, existe para las diversas fuerzas que en ellos toman parte factores comunes que hay que sacar fuera del paréntesis. En efecto: toda clase de fuerza tiene que marchar, que acantonarse, vivaquear, alimentarse, descansar, atender á su seguridad, explorar y combatir. De la aplicación de métodos seguidos por grandes Capitanes y del estudio analítico hecho por verdaderas inteligencias que han dedicado su vida, práctica y experiencia al análisis de los métodos guerreros, se ha venido á la síntesis de aquéllos y á deducirse después los principios fundamentales del Arte á que ellos se han dedicado. Y con este estudio analítico y sintético á la vista, se ha llegado á la consecuencia lógica é irrefutable, que los que siguieron los principios y los cumplieron han ob-

tenido la victoria, y los que no los siguieron ó los falsearon, ésta les volvió la espalda.

Vemos, pues, que ya lo que hay que estudiar no son precisamente los innumerables casos que pueden ocurrir en una campaña, algunos de ellos puede ser que no se vuelvan á presentar en otras sucesivas al mismo sujeto; sino lo que hay que saber son esos factores comunes, los principios en que ellos se fundan y los corolarios que de ellos se desprenden, después el Jefe les dará forma más ó menos bella; pero les dará una que siempre será arreglada á las circunstancias del momento, ó *á pesar de las circunstancias*. Además, de este modo llevado el estudio, y su aplicación á la práctica, ya podrán tomar parte toda clase de inteligencias, puesto que el mismo estudio las irá perfeccionando, las irá haciendo más flexibles, más rápidas en la concepción, cuanto más tiempo dediquen al estudio de la doctrina y á la práctica. Del otro modo, únicamente las inteligencias superiores podrían dedicarse á mandar fuerzas, y las inteligencias medias, aunque quisieran perfeccionarse, no tendrían tiempo de lograrlo, si tuviesen que dedicarse por sí mismas á la rebusca de tales principios, pues la vida es relativamente corta. En cambio, si éstos se encuentran al alcance de su mano dentro de un cuerpo de doctrina común para todos, y cada empleo tiene con arreglo á esas bases generales los principios en que se funda cada uno de los servicios y misiones que tiene que desempeñar, principios que alumbren su inteligencia con claridad meridiana y le sirvan de brújula orientadora de su mando, como estos servicios y misiones son en corto número, es más fácil retenerlos para su aplicación. Después, en el terreno, ante el enemigo, surgen las variantes de estos principios que estos dos factores variables introducen, y el más grande Capitán de la época moderna, Napoleón I, nos da la fórmula de resolverlas: *No es un genio quien me revela de repente, en secreto, lo que yo tengo que decir ó hacer en una circunstancia inesperada ó imprevista por otros, es la reflexión y la meditación las que me dan la solución.*

*
* *

El Capitán que reciba la orden de marchar con su Escuadrón de descubierta; que sabe que ha de estar varios días separado de su Regimiento y de su División; que el trabajo que va á desempeñar es el más duro y penoso y de una gran responsabilidad; que el servicio de exploración consume un número considerable de caballos; que con frecuencia se verá obligado á tenerlos ensillados, durante varias jornadas sucesivas, lo primero que tiene que hacer es dejar aquellos caballos cuya resistencia sea dudosa y que, no obstante esto, metidos en el montón de la columna de que dependan, puedan, en el combate de ella, ser susceptibles de hacer un esfuerzo en un momento, y que se sumen con sus jinetes unos combatientes más, pero que llevados con él serán, probablemente, un estorbo en su marcha, y tendrá que dejar abandonados á su suerte á los jinetes que los monten; si su Escuadrón resulta muy mermado por esta circunstancia, que lo haga así presente al General que lo mande, quien desde luego apreciará la causa y ordenará que otras unidades momentáneamente refuercen con cierto número de jinetes esta falta, si así lo estima oportuno, y, al Capitán no se le podrá tachar de no haber dado cuenta del estado del ganado con que marcha. Eliminados del Escuadrón los caballos endebles, es más dueño el Capitán de sus movimientos y de su velocidad, y tendrá una preocupación menos entre las muchas que le han de surgir en el cumplimiento de su misión.

Respecto á los detalles del estado del herraje, armamento, municiones, equipo, provisiones de hombres y ganado y dinero que tenga para suministro, nadie como él sabrá el estado en que se encuentran y remedios que tenga á su alcance para subsanar las faltas que notare, si tiene tiempo para ello. Únicamente diremos que son detalles de suma importancia y que hay que tenerlos muy presentes en todos los momentos del Escuadrón en campaña.

¿Qué indicaciones recibe el Capitán antes de su partida?

El General que lo envía le hace conocer *exactamente* lo que quiere saber; sobre qué punto ó en qué zona debe dar impulso á su descubierta; lo que sabe ó cree saber ya del enemigo; el número y clase de reconocimientos de Oficial, patrullas ó destacamentos operando en la misma región; sus proyectos personales y los puntos á los cuales

debe, con más seguridad, dirigir sus noticias (1). Es el único modo de que el Capitán cumpla su misión, penetrándose bien de lo que quiere el General y dedicando su esfuerzo é inteligencia á cooperar á su pensamiento; pero para esto es preciso que el General sea claro en sus deseos y que no repare en aclarar algún punto que el Capitán crea obscuro y haya respetuosamente solicitado su aclaración. Nadie puede cumplir bien la idea de otra persona si no está bien penetrado del alcance de lo que desea.

Después de recibida la orden de partida, ¿qué hace el Capitán? Reúne sus Oficiales y les comunica los deseos del General; si hay alguna orden reservada de importancia, la reserva; pero al Oficial más antiguo pone al corriente de todo, pues puede él desaparecer en el curso de la jornada y el servicio quedar incumplido. Después reúne su Escuadrón, y en términos generales le pone también al corriente de los deseos del General sin entrar en detalles, y de este modo se tendrá un gran número de voluntades, que tenderán todas á cumplir la misión, el esfuerzo será común y la idea será cumplida.

Con frecuencia se sigue el procedimiento, y en nuestro país está muy arraigado, de no comunicar á la tropa los deseos que tiene el Jefe que los manda del servicio que se les pide desempeñen, y así vemos en las prácticas de campañas marchar patrullas y parejas como palominos atontados; marchan porque se les ha ordenado que marchen, y se dirigen á un sitio ú otro por la misma causa. Preguntadles por qué marchan, y no os lo sabrán decir ni fijarán atención en ello; se les ve que no ponen de su parte toda la inteligencia que pudieran poner, y si hay algunos que quieren agrandar y cumplir, rara es la vez que aciertan, porque no se les ha dicho antes la manera que tienen para conseguirlo; en general son peones colocados en un sistema casi siempre simétrico y rígido y que han perdido la noción del pensar. ¿Cómo—se nos dirá—se les va á decir á los soldados los planes del General? No; no son los planes del General lo que hay que decirles, porque, además, no los entenderían; son la síntesis de los deseos que tiene el General en la averiguación de datos sobre el enemigo, en la zona que han de registrar con más cuidado, en dónde

(1) Geslin de Bourgogne.

podrán encontrarse con él, cuáles son los sitios peligrosos ó dónde empiezan éstos, qué clase de fuerza pueden encontrarse en su marcha amiga ó enemiga, qué uniformes llevan, etc. ¿Qué inconveniente hay en decirle á la tropa esto? Indudablemente ninguno; antes al contrario: les harán que sean más confiados en su Jefe, pues con antelación les avisa de los sitios en que deben marchar con más cuidado y no á la ventura. ¿No creéis que el soldado de este modo prestará más atención á su papel de explorador? ¿No creéis que al soldado que se le diga: «el General confía en ti para aclarar sus designios», no se crece ante extraños y propios ojos y procura hacer milagros? No lo dudéis, la naturaleza humana, aunque esté encarnada en un natural rudo, es así, presumida de sí misma, y en esto estriba el talento del que manda: en saber sacar partido de esas debilidades humanas.

Una vez hecho esto, el Capitán emprende la marcha con su Escuadrón. Envía delante una Sección á una distancia variable entre 500 ó 1.000 metros, según el terreno por donde marche, y que á su vez destacará las parejas necesarias para atender á la seguridad del Escuadrón, dejando á su retaguardia una patrulla mandada por una clase con el mismo objeto por ese lado. Teniendo presente, y es *principio general de la marcha*, que siempre que su Sección de vanguardia se distancie demasiado por cualquier causa, debe momentáneamente colocar otra suplementaria formada por algunos jinetes que le guarde de sorpresas. Con este dispositivo de marcha, marchará hasta que llegue á la zona en donde debe empezar el despliegue de sus patrullas.

Este modo de marchar guardándose de emboscadas y sorpresas es un principio inmutable para toda fuerza de Caballería, y subsiste para el resto del Escuadrón aun cuando éste haya ya verificado el despliegue de sus patrullas de descubierta y aunque la distancia de éstas al Capitán sea relativamente corta; si el Capitán ha tenido necesidad de enviar muchas y se queda con una Sección, debe igualmente hacer resguardar su marcha de toda sorpresa. Es decir: que el Capitán marche con la fuerza que marche, debe siempre destacar otra menor que le garantice de sorpresas que puedan malograr su misión exploradora.

Cuando el Capitán, durante su marcha, por las noticias, datos é indicios que se va adquiriendo, se da cuenta de que entra en una zona peligrosa, ó que existe la probabilidad de encontrar las masas enemigas, entonces envía sus reconocimientos, sus patrullas, sus destacamentos sobre todos los caminos por los cuales estas masas puedan avanzar, con el fin de tomar inmediatamente el contacto con ellas. El, con una parte del Escuadrón en reserva, se sitúa en un cruce de caminos donde exista la probabilidad de recoger las noticias, ó bien sigue á distancia variable de sus patrullas, sobre el eje de marcha, por saltos sucesivos.

ENRIQUE MANERA.

(Continuará.)

Exposición de Ganados de Sevilla y su feria.

Instalada la primera en un lindo parque, con su magnífico pabellón para presenciar la exhibición del ganado premiado, y con una pista en uno de sus paseos, para las pruebas de los caballos, en donde se admiraron buenos ejemplares de trotadores, conducidos por quienes, montados en jacas, se revolvían éstas en un papel de cigarro, resultando todo presentado con sumo gusto. Unido á esto el admirar un buen mujerío, agradable temperatura, buen cielo azul y alegre, bien instaladas las caballerizas con buenos ejemplares de sementales, y las cercadas con buenos lotes de yeguas, convidaba á pasar agradablemente el rato, contemplando lo divino y lo humano. Sólo una nota pudo deslucir aquel simpático cuadro para los que como yo piensan, por figurar en el programa un premio, aunque muy insignificante, para el ganado mular; pero tuve la satisfacción, al recorrer las instalaciones, que nada se presentó.

Se va ya reconociendo que es impropio que en las Exposiciones figure un ganado infecundo, entrando por el camino que nos ha de conducir fomentando las razas productoras, sumando elementos para la prosperidad de la Patria.

Las Exposiciones, Concursos y todo ejercicio hípico debe fomentarse estimulando á ganaderos y jinetes que lo que se gaste ha de ser remunerador con creces.

Los ganaderos Sres. Ramírez y Perea se disputaron el premio, siendo adjudicado al primero; ambos presentaron magníficos caballos sementales, así como los señores Rivas, Guerrero, Miura y demás expositores, sobresa- liendo el ganado de cruce, persiguiendo la producción del caballo trotador, para tiro de lujo, lo que hace que se des- cuide el de silla.

En lotes de yeguas, D. Anselmo Rivas expuso uno su- perior, que con justicia llamó la atención, como el pre- sentado el pasado año en el Concurso que tuvo lugar en Madrid. El del Duque de Tarifa también mereció elogios, como el de Vázquez y otros; únicamente se echó de me- nos los pocos lotes presentados.

Me sirvió de satisfacción, halagándome en extremo, oír á algunos ganaderos expresarse en el sentido de que han empezado la sustitución del ganado mular, que em- pleaban en las faenas agrícolas, por la yegua, que antes sólo les servía para la trilla; algo se va consiguiendo.

En cuanto á la feria, bien quisiera poder hacer un bos- quejo; pero mi pluma no alcanza á poder describir, ni aproximadamente, todo lo que en ella se pudo admirar, ni en conjunto ni al detalle, resultando espléndido y mag- nífico todo lo que abarcaba la vista. Muchos pabellones suntuosos de todos los Círculos de recreo; preciosas case- tas, que son salas expuestas al público, que , cual tiestos que ostentan sus flores aromáticas y encantadoras, apa- recen aquéllas cuajadas de caras bonitas, con sus magní- ficos ojos, derramando fuego y gracia, con sus magní- ficos ojos, derramando fuego y gracia, con sus clásicas mantillas blancas y sus cuerpos, cual palmeras que se cimbrean majestuosamente con el impulso del aire; ellas, al compás de la música, mueven sus esbeltos cuerpos bai- lando sevillanas, y sus diminutos pies con acompaña- miento de los palillos. Todo resultaba con un ambiente encantador y atractivo, á pesar de las muchas navidades que sobre los hombres, cual yo, las paseaba filosofando por aquellos paseos, echando muy de menos mis tiempos juveniles; pero esta es la ley de la naturaleza, que la llega á conocer el que no se queda á mitad de la jornada. Y perdónenme mis lectores este pequeño desahogo, porque siempre le queda á uno algo, aunque no sea más que lo que á los músicos viejos; y pasemos adonde se encuen- tra en cercas el ganado caballar. Se presentaron más de

10.000 cabezas, en general bueno, y lo sería mejor si se perdiese la costumbre de dar á las yeguas un repaso, como ellos dicen, con el garañón, que tiene que embastecer la raza.

En las de silla se vieron buenos ejemplares, lo mismo que en las de tiro de lujo; mucha animación en la demanda, que no ha dejado de influir la abundancia de pastos y la buena cosecha de cereales que se les presenta.

En ganado asnal unas cinco mil y pico de cabezas, y en mular poco más ó menos igual, resultando éste una mitad menos que el caballar.

La evolución en favor de este ganado, aunque paulatinamente, se está efectuando, no cabe duda, y poco á poco llegará el convencimiento á los agricultores de que un ganado infecundo no puede rendir las utilidades como uno que lo sea, habièndo distanciado la agricultura de la ganadería, que mientras no vayan hermanadas, ni una ni otra pueden prosperar.

Lo incomprensible es que los Centros de enseñanza agrícola y los campos de experimentación bajo la dirección del Estado sean tan refractarios y tardíos en darse cuenta y sigan como el rústico labriego, aferrados á la idea de que el ganado mular es el único para las labores agrícolas; excepción hecha de las Granjas de Valencia y Zaragoza y un pequeño ensayo de la Central de Castilla la Nueva, tiempo de sobra han tenido para haber seguido este ejemplo y el de las demás naciones que no necesitan de este ganado para poder presentar una agricultura y ganado caballar, distanciándose muy mucho de lo nuestro, obligados á recurrir á esos países para regenerar nuestra decaída raza caballar, infestada con sangre asnal, extinguiendo matrices para caer en su despoblación, verificándose siempre lo más anómalo: ¡un Ministerio que ostenta el título de Fomento sosteniendo y poniendo una barrera para que no fomente una raza! ¿Puede darse mayor desacierto? ¿Podemos esperar, con este criterio, el engrandecimiento de nuestra Patria? ¿No podemos aprender y copiar lo que otras naciones nos enseñan? ¿Por qué nos estancamos? Sin duda alguna por nuestro carácter en extremo pretencioso, aunque lo fundemos sobre base quebradiza. Y si esto es censurable en este Ministerio, ¿qué no podría decirse del de Guerra, á quien alcanza tanta

responsabilidad! Este se cree que con sostener seis Depósitos de caballos sementales cumple su misión. Necesitando el que más de éste, deja pasar el tiempo indiferentemente, sin dar importancia alguna á las estadísticas que se suceden, dando una disminución alarmante en el ganado caballar, sin que nos haya servido de lección el año 1874. Mientras sostenga la demanda del mular nada se conseguirá más que perder el tiempo. Se creó un Estado Mayor Central para que de sus estudios emanasen disposiciones que respondieran á una acertada organización de las fuerzas armadas; y al mostrarnos una División reforzada de lo que ha de ser en tiempo de guerra, esto se asemejó á uno que, sin disponer de grandes medios, se monta en un hotel suntuoso para no poderlo sostener, engañándose á sí mismo. ¿Dónde los caballos necesarios para hacer lo propio con todas las Divisiones? ¿Puede ponerse en pie de guerra un Ejército que carece del factor caballo? ¿Puede aspirarse á que éste fomente, echándose en brazos del que ha sido causa de su destrucción? ¿No figura el informe del Capitán Vázquez, de las pruebas verificadas con ganado caballar y mular el año pasado? ¿Para qué han servido? Para que duerma el sueño en algún cajón del Negociado y prevalezca la creencia de aquel que no admite consejo.

Se gastan unas 400.000 pesetas en la compra de mulas para la División, se exhibe en público, se ordena el licenciamiento, y queda de esto el ganado, distraendo un número de individuos para que las paseen, porque no pueden dedicarse á otro servicio; lo mismo que acontece con cuatro mulas compradas en el Regimiento de Húsares de la Princesa hace varios años, que se las ha alimentado en todo este tiempo, distraendo gente, para sólo haber prestado diez días de servicio al año: este mal ejemplo, pronostiqué en un número de esta REVISTA, podría ser causa de otros desaciertos mayores, como así ha sucedido.

¿No hubiera sido más práctico y acertado la compra de jacas para la carga de municiones, presentándonos una novedad, y que al quedar en los cuarteles sin prestar servicio sirvieran para que, construido un picadero, aprendiera á montar la Oficialidad para cuando llegaran á Jefes? ¿No sería también más económica su alimentación? ¿No hubieran costado mucho menos?

No me cansaré de repetir la censura á que se hacen acreedores los Poderes sosteniendo la demanda de un ganado (que, no lo digo yo, sino de tiempos remotos se viene pronosticando), el error que se comete, que condena á la Nación á la despoblación caballar y atraso en la agricultura. Pero todo lo que en este sentido se ha escrito ha sido como el correr de las estrellas, que se disipa en el acto la huella por donde han pasado; razón más que justificada para que, constituida una Sociedad como ésta en permanente, tenga siempre la bandera desplegada á todos vientos.

Y no quiero terminar sin dar un aplauso al Alcalde y Concejales de Sevilla por su idea feliz y patriótica, de invitación hecha á las distintas regiones, recibiendo á éstas con los brazos de hermana cariñosa y con toda la esplendidez con que saben hacerlo los hijos de la tierra de María Santísima.

Madrid 10 de Mayo de 1908.

GENERAL ALLENDESALAZAR,
Presidente de la Sociedad Española contra el ganado híbrido

Apuntes de las Remontas y Haras argelinas.

Paso á paso he seguido lo publicado en la REVISTA DE CABALLERÍA sobre remontas, carreras, concursos, marchas, etcétera, etc., de nuestra estudiosa Oficialidad, demostrando gran acierto en sus ideas, aceptables y prácticas.

Considerándolas así, no he podido explicarme que se pierdan en el vacío más absoluto, como no sea que la tradición pudo más que la necesidad de modernizar.

Padecemos un error lamentable: querer organizar sobre moldes viejos. La tan decantada PRÁCTICA de los antiguos no puede ser la *panacea*, y con y por ella estamos ahogando las iniciativas, los estudios de los jóvenes, resultando, á pesar de haber sido tan prácticos, que continuamos á la zaga de las demás naciones. ¿Por qué motivo? Por desconocernos.

Observando la Conferencia del Teniente Planas, agregado al Ejército francés en Argelia, vi la poca extensión con que trataba lo referente á la «Remonta», y estando en la idea que uno de los dos Oficiales de Caballería enviados tenía por misión el estudio y práctica de estos servicios, indagué si el Capitán Parache había tratado de ello, y manifestándome que no, decidí publicar estos apuntes.

Seguramente no encierran ninguna novedad, pero es fácil que algo de lo que tienen los franceses en Argelia podamos aplicarlo, *hasta como medida política*, en nuestras posesiones africanas (Melilla y Ceuta), y aun en los centros hípicas de la Península; así, pues, por si quieren atenderlo, y colocando mi

granito de arena, dedico estas cuartillas á LOS GENERALES de la DIRECCIÓN DE CRÍA CABALLAR Y REMONTA, Centro director y á los entusiastas articulistas Esteve, Quico, X. Y., Feroso, Muñoz Cobo, D. M., León Lores, Molina Lozano, Iradier, Soto, Barcaiztegui, Allendesalazar, Antígono, etc., cuyos trabajos y lógica admiro, deseándoles vean puestas en práctica sus ideas, que así estarían en cualquiera otra nación donde hubiera menos minucias, recelos, egoísmos é indiferencias que en la nuestra: entro, pues, en materia.

RAZAS CABALLARES

Considérase á la Argelia la cuna de la raza barbe, cuyos principales centros de producción se encuentran sobre las altas mesetas de los tres departamentos, y su cría casi exclusivamente en manos de los indígenas.

El caballo argelino gozó antiguamente de gran fama, tanto que le consideraban como el más perfecto caballo de guerra, y desde las expediciones de Aníbal á Italia se alabaron siempre sus excepcionales cualidades.

Infinitas opiniones existen sobre el origen del caballo africano, remontándolo la tradición musulmana al de Siria; pero el sirio y el berberisco son dos tipos distintos, aun cuando muy próximos, pareciendo demostrado ya que la cuna del primero no fué ni la Arabia ni Siria, pero sí en el centro de Asia, mientras que la del segundo debió ser la Nubión. Este último es, sin duda, el antiguo caballo de los Numidas, cuya energía, sobriedad y docilidad fueron ensalzadas por Strabon, Elien, etcétera. La mezcla de los dos caballos desde tiempos lejanos es lo que explica el común origen que la tradición musulmana les atribuye.

En general, los caballos berberiscos son fuertes, armónicos, resistentes á fatigas y privaciones, dóciles y manejables; su cabeza grande, cráneo ancho, frente recta, orejas finas; cuello regular, algo grueso, pero bien unido; lomo corto y grupa oblicua, ancas pronunciadas; el nacimiento de la cola bajo; nalgas cortas; pecho amplio; alto y profundo; remos fuertes, pero de corvejones algo cerrados, y cuartillas cortas, variando su alzada media de 1,45 á 1,55 metros.

El departamento de Constantina es el más poblado de caballos; en su país montañoso, lleno de valles y llanuras, se crían mejor que en las otras regiones argelinas.

Sus ejemplares son más enérgicos y de mayor alzada que los del resto de la colonia, llegando á 1,60 metros, consecuencia de su suelo fértil y rico en materias calcáreas; no son muy distinguidos, pero sí angulosos, cabeza descarnada y larga, cuello relativamente largo y derecho, lomo algo defectuoso y ensillado, grupa oblicua, rodillas y corvejones altos. Los mejores tipos son los de Hodna, grandes, esbeltos, elegantes, que con sus amplias cola y crines les da mucho aire de raza.

Menos poblado de caballos que el anterior, el departamento de Orán, posee, sin embargo, la variedad más preciada de Argelia que encarna el tipo berberisco más puro. Su alzada pasa rara vez de 1,52 metros; su pecho, largo y cilíndrico; las líneas cortas pero correctas, cabeza cuadrada, perfil recto, cuello regular, espalda larga; buen dorso, miembros y articulaciones robustas.

Los caballos de Flitas, esbeltos, ligeros, airosos, distinguidos, pasan por ser los mejores de Argelia, y reúnen las condiciones esenciales del caballo de guerra: velocidad, fondo y sobriedad.

El Departamento de Argel es el más pobre en caballos; los hay de todas formas, alzadas y especies, siendo los de Chèlif, hacia Boghar, los mejores, pero pequeños.

Túnez, considerado en otro tiempo como uno de los graneros de Roma por su situación y fertilidad del suelo, debe volver á tener algún día la prosperidad de la antigua Africa romana.

La producción caballar aquí está descuidada y casi abandonada por los indígenas, á causa de la apatía en sus costumbres, de la carencia de instintos guerreros que hacían de cada hombre un jinete y de la sed de dinero en la mayor parte de los tunecinos, que prefieren ser mejor comerciantes que agricultores ó nómadas.

A pesar de estar los caballos faltos de cuidados y alimentos, son precoces, enérgicos; sobrios y resistentes, susceptibles de muchas mejoras por los cuidados, trabajo progresivo y buen alimento; son la mayor parte de pequeñas alzadas: 1,40 á 1,50.

El monopolio de la cría de caballos puede decirse está en manos de los árabes, que lo realizan mejor y más económicamente que los europeos, á pesar de su miseria actual y del poco entusiasmo que les resta por el caballo, desde que no les sirve ya de instrumento de gloria y triunfo.

Los franceses, con sus servicios de Remonta y de Haras,

tratan de estimular á los indígenas, distribuyendo primas y proporcionando buenos sementales á las paradas procedentes de la yeguada de Tiaret, donde se crían los tipos más puros de raza siria, barbe y sirio-barbe. Tienen establecido el salto gratuito en toda Argelia, no sólo por escasez de recursos de la generalidad de los árabes, sino también como medio de atracción.

La unión se hace indistintamente entre ejemplares barbes ó entre la raza berberisca y los puros orientales, no dando buenos resultados el cruzamiento con razas europeas, porque degeneran tanto, que, cruza con inglés y anglo-árabes han dado la mayor parte de las veces productos desmadrados, enclenques y muy nerviosos.

Algunos escritores franceses muéstranse partidarios de que en Argelia se generalice la castración de los caballos para evitar los malos acoplamientos que efectúan los árabes, que se aumente el número de sementales de los depósitos, que multiplicarían las paradas, y se creen nuevas yegudas, con objeto de fomentar más aún los recursos que aseguren la fácil remonta del Ejército francés en Africa.

SERVICIO DE LA REMONTA Y HARAS

El servicio de los establecimientos hípicas de Argelia y de Túnez se divide en dos partes:

1.º De Remonta propiamente dicho, que está instituido para fomentar la producción del caballo de silla y efectuar las compras necesarias al Ejército.

2.º El servicio de Haras.

Los dos servicios están asegurados por los establecimientos que se llaman Depósitos de Remonta y Sementales, instalados en Blidah, Mostaganem, Costantina y Túnez.

Varias sucursales y anexos complementan á algunos Depósitos; así el de Blidah tiene una sucursal en Milianah y un anexo en Mustapha; el de Mostaganem, sucursal en Orán; el de Costantina otra en Setif y un anexo en Allelick.

El servicio de Haras comprende además la yeguada de Tiaret, agregada para ciertas partes de su funcionamiento al Depósito de Remonta y de Sementales de Mostaganem.

Los establecimientos hípicas dependen de la autoridad militar territorial en lo que se refiere á policía y disciplina, sin

que puedan disponer de los Jefes, Oficiales y tropa de los mismos nada más que en caso de acontecimientos imprevistos.

La Inspección de todos los servicios de remontas, haras y yeguada están á cargo de un General Inspector permanente.

El personal empleado comprende: un Director de los establecimientos; Comandantes de los Depósitos; Oficiales empleados en los de Remonta, Sementales, sucursales, anexos y yeguada, y Oficiales de las Compañías de Remonta.

Las funciones de Director las desempeña un Coronel ó Teniente Coronel, que asegura la ejecución de los reglamentos; propone al General Inspector, que lo somete á la aprobación del Ministro, el emplazamiento de las paradas y composición numérica de éstas, y da sus instrucciones para las operaciones de la monta; está, pues, bajo un mismo criterio los servicios de Remonta y Sementales.

Para los servicios de Remonta y Sementales existen tres Compañías de soldados de Caballería; cada Compañía está afecta á un Depósito de Argelia, que destaca su fuerza á las sucursales y anexos correspondientes.

El personal oficial de un Depósito de Argelia se compone de un Jefe de Escuadrón, un Capitán ó Teniente comprador permanente, un Oficial para contabilidad, un Capitán ó Teniente agregado de un Regimiento, Veterinario 1.º y los de la Compañía correspondiente.

En cada sucursal: un Capitán jefe y comprador permanente, un Veterinario 2.º y un Oficial con su destacamento de su Compañía.

El Depósito de Túnez lo forma un Capitán, un Oficial para contabilidad, un Veterinario y un Oficial de la Compañía de Remonta con su destacamento.

Este personal forma el Comité de compra en cada Establecimiento y vigila el servicio de los sementales.

Durante el período de compras, comprendido desde mediados de Enero á fin de Junio, pueden ser agregados temporalmente á los Comités de compras Oficiales de los Cuerpos. Cuando las necesidades lo exigen, se multiplican estas comisiones, formándolas Oficiales de la Remonta y de Regimiento.

Los Oficiales se admiten en las Compañías de Remonta á petición propia; se emplean en el servicio interior en el de sementales y se agregan en las compras de la Remonta. Después de una suficiente preparación, habiendo dado pruebas de

ptitud, se les propone para ejercer las funciones de comprador permanente.

Las clases y tropa de las compañías forman dos categorías bien distintas: 1.^a, militares empleados al servicio de los sementales; 2.^a, los empleados en el servicio interior de los Establecimientos; el paso de la segunda á la primera se conceptúa como recompensa.

El personal de la primera categoría se recluta entre los mejores soldados de las Compañías de Argelia y aun de Francia que han dado pruebas de inteligencia y saber cuidar los caballos.

Los Establecimientos tienen á su cargo cuanto se relaciona con las compras: recibir y anotar los caballos, cuidados de éstos durante su permanencia en los Depósitos, remisión á los Cuerpos, los servicios de los sementales, organización de concursos, de primas al fomento y el *Stud-book* argelino.

Tanto las compras en Argelia como en el interior se hacen próximamente lo mismo; sin embargo, en país árabe se ha reconocido insuficiente la publicidad y acúdense á los Administradores de las comisiones mixtas, Comandantes de círculo y Jefes de oficinas árabes, para que sirvan de intermediarios entre los Oficiales de Remonta y los criadores indígenas de las tribus.

Éstos funcionarios indican los recursos caballares de sus comarcas, influyen en los árabes para hacerles comprender la ventaja de tratar directamente con las Comisiones de compra sin intermediarios y les animan y estimulan al desarrollo de la industria.

Deben, por último, secundar á los Oficiales en sus compras y exploraciones, previniendo eficazmente á sus administrados de los lugares y fechas de reunión, animando vivamente á los criadores á presentarse y delegando en uno de ellos para proporcionar al Comité toda clase de datos que en su situación especial posee.

La alzada de los caballos es como sigue:

Caballos de Oficiales, 1,48 como minimum.

Idem de tropa (Spahis), 1,45 ídem.

Idem de ídem (Cazadores de Africa), 1,47 ídem.

Los caballos comprados deben reunir las cualidades exigidas por el Ejército: dorso potente, remos fuertes; ser de origen árabe, barbe ó árabe-barbe; enteros ó castrados, sin defectos, con crines y cola largas, es decir, teniendo el maslo de

la cola intacto; de cuatro años, por lo menos, y no pasar de ocho. No conviene, sin embargo, comprar caballos de cuatro años más que si los de cinco, etc., son insuficientes para satisfacer los pedidos. En ningún caso se admitirán caballos antes de 1.º de Mayo del año en que cumplen los cuatro.

Durante las compras, el orden se mantiene por los agentes de la fuerza pública (gendarmes, spahis, etc.), según el territorio donde se opera.

Cuando el precio es aceptado por el vendedor, se manifiesta en alta voz por el presidente, en presencia del público; hácese excepción para los indígenas, con objeto de mantener el amor propio de algunos de ellos.

UN GENERAL DE CABALLERÍA.

(Continuará).

LOS ESCALONES

TACTICA FRANCESA

III

En el artículo anterior hicimos observar que, el General Burnez, al hablar en su «Nota sobre los escalones» de la necesidad que éstos tienen de obedecer al pensamiento del Jefe, hacía cierta distinción respecto al grado de independencia que aquéllos pueden gozar; pero que esa distinción, aun cuando aparecía marcada, no tenía la claridad suficiente á evitar confusiones en lo sucesivo, á pesar del ejemplo que para esclarecer la explicación exponía. El asunto en sí se reduce á una cuestión terminológica, y si bien á primera vista parece nimio que en materia de tanta doctrina se dé importancia á una expresión más ó menos apropiada, es lo cierto que el solo hecho de emplear la palabra «escalones» para indicar los distintos elementos que componen el orden profundo, ha sido causa de que esta táctica escalonada no haya sido comprendida por muchos y se haya interpretado erróneamente por otros, imposibilitando la buena orientación de su enseñanza y la creación definitiva de una y *única* doctrina de combate. Y bien sabemos que ésta, la *unidad de doctrina*, si necesaria es siempre que se trata de instruir y combatir, puede conceptuarse *esencial* en la maniobra á caballo tal como los franceses la entienden y según ya dejamos expuesto en nuestras anteriores páginas.

De lo dicho por el General Burnez se desprende que éste considera dos clases de escalones: los escalones inde-

pendientes y los escalones dependientes; pero esta clasificación, como dice el Comandante de Tournadre, no explica nada, no determina nada, y en vez de esclarecer una idea, la confunde. «Es de temer—afirma—que el hecho de estar en escalones haga que los vehementes se crean siempre en escalones independientes, mientras que los tímidos seguirán, suceda lo que suceda, el surco marcado por el escalón que les precede.»

Sin embargo, aun cuando en extremo defectuosa, la clasificación del General Burnez ha producido un gran bien: el que la discusión se entable y el que la crítica afine su análisis.

Hasta que apareció esa clasificación de escalones independientes y dependientes únicamente se empleaba la palabra «escalones» para expresar todos los elementos que toman parte en la maniobra por muy heterogéneos que fuesen, de donde resultaba que la sola idea de formar en escalones envolvía una mezcla de procedimientos, de finalidades y de incertidumbres, que hacía incomprensible el pensamiento táctico del Jefe, y, por tanto, impracticable su realización.

Primero fueron los mismos Jefes de Regimiento quienes por iniciativa propia, y para evitar las constantes confusiones que al explicar y aplicar esta táctica ocurrían, dieron en llamar *escalones de maniobra* á los distintos núcleos ó elementos dispuestos en profundidad, y *escalones de evolución* á las disposiciones interiores y escalonadas de esos escalones de maniobra.

Esto no obstante, la idea no aparecía lo suficientemente clara y daba lugar á señalar con un nombre lo que realmente representaba lo opuesto, y entonces de Tournadre encontró la frase apropiada, la denominación precisa, llamando *grupos de combate* á toda unidad que tiene un cometido independiente, dentro, claro está, de la unidad de pensamiento, y que antes se distinguía con el nombre de *escalones de maniobra*. Queda de este modo una sola clase de escalones: los *escalones mecánicos* llamados *escalones de evolución*.

Según este brillante Jefe de la Caballería francesa—cuyas concienzudas teorías sobre escalones vamos á bosquejar muy á la ligera—, en toda maniobra hay *grupos de combate* enlazados entre sí *únicamente por los lazos de*

la idea; pero estos grupos de combate necesitan, *para evolucionar*, disponerse interiormente en una formación cualquiera variable, en masa, en columna, en línea ó en escalones: esto es lo que constituye los *escalones de evolución*, sujetos á distancias é intervalos definidos, análogos á los Escuadrones en «línea de columnas».

Así, en el ejemplo indicado en el artículo anterior del General Burnez, la Brigada que ataca de frente, la que ataca el ala enemiga y la que queda en reserva, constituyen un grupo de combate cada una; pero, en cambio, la segunda Brigada, para ganar el ala enemiga, necesita adoptar un dispositivo interior que se llama escalones de evolución ó mecánicos.

«De aquí que si un grupo cualquiera, para llenar su misión, debe destacar una unidad—pelotón, escuadrón, regimiento—, ésta gozará de una cierta independencia, dejando de ser escalón mecánico para convertirse en un nuevo *grupo de combate*, obrando en el sentido y objeto particular que persigue el grupo de que procede.»

Es, pues, indispensable establecer una distinción clara y terminante entre la evolución y la maniobra si se desea entenderse cuándo se habla del uno ó del otro objeto. Según de Tournadre, la «Nota sobre los escalones» adolece de este defecto.

«Los grupos de combate—añade—están escalonados forzosamente; pero el hecho de haberles llamado *escalones* es la causa por la que después de diez años aún no es posible entenderse sobre los escalones. Los unos hablan de *escalones*, pensando en los grupos de maniobra, y os citan, por ejemplo, la vanguardia; los otros hablan de *escalones*, y piensan en los Escuadrones lazos de un grupo ofensivo que son *escalones de evolución por excelencia*; en fin: otros no suelen admitir ninguna distinción y hablan de escalones sin saber de qué hablan. Para mí los escalones son agentes *puramente mecánicos* unidos por distancias casi fijadas. Los otros escalonamientos son *grupos de combate escalonados*.»

La Tournadre (1), con arreglo á estas ideas, define lo

(1) «Lettres á Plok. La Cavalerie depuis 1870» y «Aux auteurs du prochain règlement. Notes sur le combat.» Artículos publicados en la *Revue de Cavalerie*, en cuyo autor anónimo creemos ver al Comandante de Tournadre.

escalones diciendo que «son los agentes interiores de los grupos de combate». «El *orden en escalones* es la disposición generalmente adoptada por un grupo de combate para realizar la misión que el Jefe le ha confiado, ó que, en defecto de órdenes precisas, las circunstancias le imponen *manifiestamente*.» Y en otro lugar vuelve á definirlos: «Un dispositivo de medios Regimientos, de Escuadrones y alguna vez de Secciones, escalonados, bien el centro, bien una ala hacia adelante (no admite el centro retrasado), que adopte un grupo de combate para llenar la misión que le compete en una maniobra de conjunto.»

«*Grupo de combate* es todo grupo escalonado y encargado de una «misión distinta».

Tampoco se muestra conforme con la «Nota» respecto á los intervalos, distancias y dirección de los escalones.

«Los escalones—dice—están obligados á tener sus intervalos estrictos de despliegue solamente *en el último minuto que precede á ese despliegue*.» Esta es la sola limitación que hace, y tal manera de entender este asunto, permítaseme que la conceptúe peligrosa toda vez que será difícil calcular ese *último minuto*, y que se perdería un tiempo precioso si *entonces* no tuvieran los escalones el intervalo de despliegue.

Al hablar de *distancias*, distingue tres clases de escalones: *Escalones ofensivos* cuando, definido el objetivo y sin temor á un ataque por los flancos ó retaguardia, los escalones deben marchar á muy corta distancia y los *golpes* sucederse muy próximos. En este caso, los escalones de Escuadrón podrán disminuir las distancias á quince pasos.

Escalones en guardia, cuando el grupo de escalones necesita maniobrar antes de atacar, por no haberse dado cuenta exacta del enemigo. Su distancia debe ser la *normal*.

Escalones defensivos, cuando el enemigo se ha adelantado en la ofensiva ó cuenta con fuerzas superiores, siendo preciso rechazar un ataque envolvente extendiendo una ó las dos alas: en este caso, el choque entre los últimos escalones será tanto más tarde cuanto más alejados se encuentren del escalón de cabeza. El último elemento se convertirá en ciertos casos en un guarda flanco independiente, verdadero «grupo de combate».

«La amplitud dejada á los escalones en lo referente á distancia no puede aplicarse á los intervalos, que en ningún caso deben ser mayores que los de despliegue. A un enemigo de fuerzas superiores se le hace frente aumentando la profundidad y no extendiendo la línea.» En esto opira del mismo modo que el citado General.

En cuanto á la dirección de la marcha, opina que una tropa debe ser conducida por una *unidad* siempre que su acción no se limite á formar un frente local, y, por otra parte, una *formación en línea superior á dos Escuadrones*, debe sustituirse por escalones. El guía del escalón de cabeza es un *guía de maniobra*, puesto que pone á disposición del Jefe una unidad que le es propia y á la cual están subordinados todos los demás; pero es también, en la esfera de acción de ese solo escalón, un *guía al centro*, un guía de «*plastronnement*» que procura un mecanismo seguro y coopera al éxito general asegurando golpes precisos.

Las diferentes voces de mando que para formar en escalones indica la «Nota» son sustituidas por de Tournadre en esta sencilla forma:

- a) «Sobre tal unidad, en escalones» con la variante de:
- b) «Sobre tal unidad, hacia la derecha (izquierda) en escalones.»

«Esta voz de mando indica el elemento director, la fuerza de cada escalón y la naturaleza del escalonamiento; es corta y fácil de retener; permite dividir el grupo de combate en Regimientos, medio-Regimientos, Escuadrones y hasta Secciones, según que las circunstancias, variables al infinito, exijan un funcionamiento semejante.»

«La voz: «Por la derecha (izquierda) en escalones» debe abandonarse, toda vez que los dos indicados (a) y (b) responden á todos los casos.»

«En efecto: *La tropa está en orden desplegado*. La formación es entonces evidente. La unidad designada va al Jefe y los otros se reparten á derecha é izquierda detrás de ella.

La tropa está en columna. Si el Jefe quiere escalonar su grupo por el centro, se sitúa sobre el costado ó sobre el flanco, si no lo está ya, y manda «sobre tal unidad en escalones». La unidad designada va á él: los otros se des-

vían en su dirección, y cada una, en el escalonamiento, ocupa el sitio que naturalmente le resulta después de ese cambio de dirección.»

«En esta formación el Jefe no permanece nunca en cabeza de la columna, sino que se desplaza, por lo menos ligeramente, para ser visto por los Jefes de los escalones antes de dar la voz de mando. El nuevo lugar en que el Jefe se sitúe determinará, en último resultado, la forma del escalonamiento.»

«En fin: si el Jefe quiere desplegar su tropa sobre la unidad de cabeza, mandará: «Sobre la primera unidad hacia la derecha (izquierda) en escalones.»

«En resumen—dice de Tournadre—: siempre que el Jefe indique á las unidades de un grupo de combate una formación en escalones, *cada unidad se desviará en la dirección de su Jefe; la unidad designada irá á él y las otras ocuparán los sitios que naturalmente les resulten.*»

Como se ve, el autor que nos ocupa limita esas voces de mando á los escalones de los grupos de combate, sin que pase por su imaginación *escalonar* dichos grupos por medio de voces. En cambio, según vimos, el General Burnez prescribe las voces que han de servir para el escalonamiento de los grupos de combate sin tener en cuenta las disposiciones interiores de los mismos. Esto puede servirnos de ejemplo elocuente para evidenciar las confusiones aún existentes. No hemos hecho sino *iniciar* el pensamiento de dos jinetes respecto á esta táctica, y ya vemos la enorme diferencia que á ambos separa respecto á su concepción. Y todo ello por la dichosa denominación de «escalones», cuya palabra, aplicada unas veces á los elementos de evolución y otras á los de combate, absorbe las ideas y mixtifica los conceptos. Decidámonos, pues, á que la palabra *escalones* vaya siempre unida al concepto de *evolución* y que el término *grupo* suponga siempre *maniobra*, y de este modo habremos dado un gran paso al iniciar esta táctica en nuestro Reglamento.

Réstanos ahora decir la forma en que de Tournadre dispone esos grupos de combate:

«Aparece claramente que, hasta el momento en que el Jefe, una vez llegada la proximidad del ataque, lanza sus grupos al enemigo, no habrá que pensar en los «escalo-

nes». Hasta entonces, ese Jefe se limita á repartir su tropa en diversos *grupos*, que pueden llamarse *grupos de aproche (groupes d'aproche)*.»

«Para marchar en este orden (que se toma lejos del enemigo), toda voz de mando que tienda á adoptar una disposición general de «escalones» parece *fuera de lugar ó inútil*. *Inútil* en el Regimiento, el Regimiento, del cual se habrá destacado la vanguardia, marchará, lo más frecuente, en un solo bloc y no pondrá en «escalones» esos grupos de combate hasta el momento de atacar. *Fuera de lugar*, en la Brigada, puesto que los incidentes inesperados de la marcha de aproximación de una unidad como esa no se acomodan á la «manera» indicada para los escalones. *Inútil*, en la División, porque nadie puede soñar el que con una sola voz de mando evolucione una División. La División maniobra, pero no evoluciona. La Brigada es la mayor unidad susceptible de evolucionar. El General de la División mandará, por tanto, una orden á cada General de Brigada, indicándole sus intenciones.»

«De todo esto parece deducirse que es indispensable —á fin de evitar toda confusión— el adoptar, para que los *grupos de aproche* tomen sus disposiciones, una *indicación* que no recuerde bajo ninguna forma á la voz de mando en uso para formar en «escalones» en el momento del ataque; orden á la que es preciso conservar su significación única y muy especial.»

«Esta *indicación* podría ser, para la División, la siguiente:

»Escalonamiento de aproximación, la derecha (el centro, la izquierda) adelante.

»Después:

»Brigada de Cazadores: En cabeza, en línea de cuadros (1).

»Brigada de Dragones: A la izquierda, detrás de los Cazadores, en columna doble.

»Brigada de Coraceros: A la izquierda, detrás de los Dragones, en columna de Regimientos en cuadros (*régiments en carrés*).»

(1) «*En ligne de carrés*» es una formación muy concentrada de unidades en forma rectangular.

De Tournadre no acepta el disponer todos los Escuadrones en un solo escalonamiento, por creerlo inconciliable con la concepción de la maniobra, toda vez que ésta implica «el acuerdo de diversos elementos obrando en direcciones y momentos distintos», momentos que, por otra parte, están muy próximos. «He aquí el primordial principio del combate, *el indispensable*».

«Tal concepto impone, por tanto, dividir sus fuerzas en cierto número de grupos, cada uno de los cuales debe realizar una misión distinta.» Como se ve, vuelve á recalcar sobre la definición de sus grupos de combate. «Estos grupos, aunque unidos estrechamente por la *solidaridad de la idea*, gozarán de cierta independencia material, de la que es preciso que sepan aprovecharse los que mandan y conducen dichos grupos. Por este motivo, los Oficiales deberán estar ejercitados, no solamente en la práctica de las evoluciones mecánicas, sino, además, educados en el mando de los grupos de combate, logrando que su inteligencia esté á la altura de las misiones que esos grupos deben llenar; que posean el sentimiento de las circunstancias en las cuales pueden ejercer su acción, y la clarividencia de los hechos que obliguen á modificar esa acción.»

«Un Coronel al que se ha dicho simplemente *«á usted»*, debe saber lo que tiene que hacer sin que haya necesidad de indicarle el procedimiento que debe emplear. El estar separado con su unidad le transforma en Jefe de *grupo de combate* y le crea el deber de modificar su acción según las circunstancias ulteriores, el terreno, etc. Probablemente formará su grupo en escalones; pero él debe saber si esos escalones son á la derecha ó á la izquierda, según su idea y la experiencia de la maniobra que debe haber adquirido.»

«En el ataque—se pregunta después—¿se deben dividir las fuerzas en diversos grupos de combate ó encerrarlas todas en un dispositivo único? En otros términos: ¿maniobraremos con fuerzas combinadas, obrando en direcciones diferentes, ó nos contentaremos con sostener el primer elemento de choque por masas ó líneas escalonadas en una sola dirección, lo que nos conduciría forzosamente á un ataque divergente ó á un abordaje lineal?»

«En mi concepto no hay ataque—*cualquiera que sea el efectivo*—sin una división de fuerzas en grupos de combate. Estos grupos son en número de dos, tres, cuatro, cinco alguna vez, según el terreno, las circunstancias, los recursos de los combatientes. A cada uno se le designa un horizonte y una independencia estrictamente limitados al cumplimiento—en la forma más concentrada—de las misiones que se le pueden asignar.»

«Estas misiones son numerosas:

- Constituir un frente de ataque.
- Iniciar un falso ataque.
- Dirigir un ataque de flanco.
- Ser guarda flanco ó sostén.
- Ser reserva.»

Para terminar este artículo diré que de Tournadre resume sus teorías en estos puntos:

- División de las fuerzas en grupos de combate.
- Acción combinada y convergente de éstos realizando una maniobra ofensiva.
- Economía de fuerzas; potencia en las reservas; acción en profundidad.
- Buscar y dar predominio al ataque de flanco.
- Carácter de «unidad» del combate.

A estos extremos corresponden las misiones antes indicadas.

TEODORO DE IRADIER.

SECCION EXTRANJERA

DINAMARCA

LOS FUSILES AMETRALLADORES EN LA CABALLERÍA. — Hace tiempo publicó esta REVISTA la descripción del fusil ametrallador danés sistema Madsen, adoptado entonces por la Caballería dinamarquesa únicamente. Esta arma, que se ha ido perfeccionando, ha sido empleada por los rusos y japoneses en su última guerra, habiendo adquirido algunos millares de ella después de los resultados obtenidos en la campaña mencionada; los brasileños también han adquirido hace poco unos dos mil fusiles ametralladores, y hasta los chinos están provistos de algunas de estas armas.

Nada hemos de repetir de su mecanismo, pues en la REVISTA de los meses de Mayo y Junio de 1905 tienen nuestros compañeros su descripción.

La casa Hockiss, autora de la ametralladora de este nombre, y que habrán visto y manejado en nuestra Escuela de Tiro los Oficiales que hayan acudido á sus Cursos, tiene en estudio también un nuevo fusil ametrallador con mecanismo análogo al de la ametralladora, teniendo también como ésta cañones de recambio cuando la temperatura del cañón se hace excesiva como consecuencia de la repetición del tiro.

En la *Revista técnica de Guerra* de Berlín, de 1907, aparece un artículo á propósito del empleo del fusil ametrallador Madzen en la guerra ruso-japonesa, y que no deja de tener su enseñanza. El citado artículo dice así:

«Este fusil ametrallador ha sido empleado por los rusos en la guerra ruso-japonesa. Rusia ha encargado algunos millares de ellos después de terminada la guerra, y también el Japón.

»En un relato ruso que tenemos á la vista se dice lo siguiente acerca del empleo de esta arma por el Destacamento del General ruso

Sansonow en la batalla de Nautzchend, en la Mandchuria, al Este de la carretera de Mukden á Karbin.

»En la noche del 7 de Junio recibió el General la noticia de que los japoneses rodeaban su flanco izquierdo; por esto fué enviado en seguida el Regimiento de Dragones de Siberia para rechazar á los japoneses. Por la noche se recibió la noticia de que la fuerza de los japoneses constaba próximamente de un Regimiento de Infantería y una Batería, y que nuestro Regimiento de Dragones había sido rechazado.

»Para reforzar á éste se envió inmediatamente al sitio amenazado un Regimiento de Coraceros (azul y amarillo) con su correspondiente sección de fusiles ametralladores, compuesta de seis. El Regimiento de Coraceros llegó al campo de batalla á las siete, justamente á tiempo de ocupar el puesto del Regimiento de Dragones batido por los japoneses. La mitad de los Coraceros echó pie á tierra y empezó el fuego contra los japoneses que avanzaban sin lograr detenerlos. Entretanto consiguió el Regimiento de Dragones volver á ordenarse, y unidos Coraceros y Dragones se retiraron en buen orden hasta una distancia de 400 metros, en cuya posición recibieron orden los fusiles ametralladores de tomar parte en el fuego.

»El Comandante de los fusiles ametralladores tenía dos en reserva y cuatro colocados en primera línea, de modo que había dos fusiles ametralladores en el centro, próximamente á 100 metros uno de otro, y uno en cada ala, que estaban á unos 400 metros del centro.

»El terreno estaba formado por pequeñas colinas y muy pedregoso.

»El fuego de los fusiles ametralladores empezó á las ocho y media de la mañana á una distancia de unos 1.000 metros de los japoneses, los cuales, á unos 800 metros, se vieron obligados á detenerse, y desde esta primera posición rompieron un fuego muy vivo contra la nuestra, que fué contestado por los fusiles ametralladores que estaban allí y por los Dragones y Coraceros que estaban colocados entre ellos. Los japoneses consiguieron de nuevo avanzar hasta unos 500 metros ante nuestra posición, principalmente por el auxilio de su Artillería, que nos produjo bastante bajas. Entonces los Dragones y Coraceros se separaron de la línea de protección para tomar una posición nueva, y el fuego fué mantenido solamente por los fusiles ametralladores.

»Los japoneses avanzaron de nuevo protegidos por pequeñas colinas hasta una distancia de 300 metros. Los fusiles ametralladores estaban muy bien protegidos por piedras, tanto que los japoneses no pudieron continuar en sus posiciones, por cuya causa el vivo fuego que rompieron contra los fusiles ametralladores no tuvo ningún resultado, mientras que el de éstos causó grandes pérdidas á los japoneses. Contra el centro de nuestra posición dirigieron principalmente sus ataques los japoneses, por cuya razón el fusil núm. 45, que estaba colocado en este sitio, sufrió mucho. El funcionamiento del arma fué irreprochable, aun en los momentos en que el cañón estaba al rojo, teniendo necesidad varias veces de proveerlas de municiones, que pri-

mero se tomaron de las que estaban cargadas en caballos y después de los carros.

»Tres horas próximamente permaneció la lucha en el mismo punto, acabando por último con la retirada de los japoneses. El Regimiento de Coraceros, con los dos fusiles ametralladores de reserva, fué puesto al flanco de los japoneses, y consiguió rechazarlos á unas 12 verstas. El combate duró hasta las ocho y media de la tarde.

»Durante esta lucha de doce horas los fusiles ametralladores hicieron los siguientes disparos:

| | |
|--|--------|
| El núm. 44 (flanco izquierdo) unos | 2.600 |
| — 45 (centro) | 27.000 |
| — 46 (centro) | 4.700 |
| — 47 (flanco derecho) | 4.000 |

TOTAL, unos. 38.300

»El funcionamiento de las armas reunidas fué bueno.»

El peso ligero del fusil ametrallador (siete kilogramos), su montaje rápido y su forma cómoda le hace sumamente propio para la Caballería; un solo caballo puede fácilmente llevar con su jinete un fusil ametrallador con una provisión de 400 cartuchos.

El fusil ametrallador aumenta considerablemente la fuerza de la Caballería, puesto que un Escuadrón armado con estas armas no está obligado constantemente á echar pie á tierra para tirar, pudiendo el Jefe dejar hacer el combate de fuego á los fusiles ametralladores mientras que el Escuadrón queda montado, lo que evita los momentos críticos en que los hombres bajan ó montan en sus caballos, momentos en que el Escuadrón es débil y sin defensa en caso de un ataque inesperado.

En caso de que un Escuadrón esté destacado para reconocer las posiciones del enemigo, los fusiles ametralladores facilitan muchísimo su misión, puesto que cada arma da el mismo fuego que veinte soldados de Infantería, no impidiendo la movilidad del Escuadrón.

La reducción del peso del arma es muy ventajosa en el sentido que los Destacamentos armados del fusil ametrallador pueden echar pie á tierra á buena distancia del enemigo, detrás de un abrigo que proteja los caballos, y avanzar al frente para ganar la posición en que han de hacer fuego, llevando sin gran fatiga con una mano el fusil ametrallador y con la otra la cartuchera.

Cuando el tiro del enemigo viene á ser demasiado eficaz y hay que romper el combate, los hombres armados con el fusil ametrallador vuelven á ganar el abrigo en que echaron pie á tierra y á montar á caballo. Se comprende que de esta manera será sumamente reducida la pérdida de caballos.

Tirando á campo raso hay que usar el fusil ametrallador en po-

sición echada; así será para el adversario muy difícil tasar la distancia á la cual se encuentra su enemigo.

En Dinamarca cada Escuadrón comprende una sección de estas armas, compuesta de tres fusiles ametralladores y de un caballo para el transporte de las municiones; en general, cada sección tiene un fusil de este sistema.

Las tres armas, confiadas cada una á un jinete, están atadas al lado izquierdo de la silla, dentro de un estuche análogo al de nuestra carabina. En la parte anterior de este lado se encuentra una cartuchera doble conteniendo 16 cargas. Al lado derecho va un morral conteniendo el equipo del soldado, que sirve de contrapeso y equilibra la carga del caballo.

El caballo destinado para el transporte de las municiones lleva seis cartucheras dobles, conteniendo cada una 400 cartuchos, siendo llevado de mano por otro jinete.

De modo que una sección de fusiles ametralladores se compone de cuatro jinetes y de cinco caballos, llevando los caballos montados por los jinetes con los fusiles ametralladores la misma carga que los demás del Escuadrón, y pueden seguir á éste por todas partes y á todos aires.

Para ejecutar un fuego puede el Jefe mandar echar pie á tierra á los tres tiradores solamente, quedando todo el Escuadrón montado.

Con los tres fusiles ametralladores se pueden hacer 750 disparos por minuto, de modo que viene á ser el mismo fuego que podrá dar un medio Escuadrón armados de carabinas. La gran ventaja de esta táctica es la dificultad para el enemigo de averiguar la posición de los tres tiradores, los que presentan un blanco muy reducido, pudiéndose encontrar para los tres hombres mucho más fácil una buena posición que para un medio Escuadrón.

Además el Jefe conserva la superioridad que todos los hombres de su Escuadrón permanezcan á caballo, pudiendo atacar inmediatamente con los sables en cuanto se presente ocasión. Pero estando la Caballería armada solamente de carabinas, tiene la mitad del Escuadrón que echar pie á tierra para tirar y la otra mitad ha de tener los caballos; de modo que si en esta disposición se presentase la ocasión favorable para poder cargar, el tiempo necesario para reunir el Escuadrón retardaría este ataque de tal manera, que muchas veces se perdería la ocasión favorable.

En una situación crítica proveniente de un ataque no previsto por una parte de la Caballería enemiga, pueden los tres tiradores armados de fusil ametrallador tirar en seis segundos 144 tiros, mientras que un medio Escuadrón no puede dar más de 600 tiros por minuto, ó sean 10 tiros por segundo, ó 60 tiros en seis segundos.

Para la defensa de un desfiladero, de un puente, de una posición cualquiera, de los cantones, así como para la protección de una retirada de la Caballería, prestan los fusiles ametralladores grandes servicios.

Es, en suma, el fusil ametrallador un auxiliar poderoso de las unidades subalternas, así como las ametralladoras afectas á los Cuarteles generales de las Brigadas y Divisiones son un auxiliar del alto mando.

El coste de un fusil ametrallador es de unas 2.500 pesetas y de una ametralladora 7.000.

¿No se podrían adquirir algunos de aquéllos de un sistema acreditado como ensayo en nuestros Escuadrones?—X.

ALEMANIA

LA NUEVA CARABINA DE LA CABALLERÍA.—La adopción de la nueva carabina para Caballería en Alemania (más larga que la actual y con alza graduado hasta 2.000 metros y bayoneta), actualmente en ensayo en nueve Regimientos, va á motivar una seria modificación en el equipo.

En lugar de llevarse en la montura lo será sobre la espalda del jinete, en la forma que lo hace la Caballería francesa, en forma de hacer más rápido el paso al combate á pie.

En lugar de la antigua cartuchera que se llevaba en bandolera, los jinetes llevarán un cinturón porta-cartuchos, ó canana, que se colocará también en bandolera, y muy parecido á los que usaban los boers en la guerra del Africa del Sur.

SECCIÓN NACIONAL

BIBLIOGRAFÍA

ALMIRA-ROJO-SILVA-GALLEGO, por D. Augusto C. de Santiago-Gadea.

Como todos los trabajos de tan distinguido escritor, este libro, cuya aparición no pudo ser más oportuna, pues coincidió con el Centenario de la guerra de la Independencia, demuestra una laboriosidad é ilustración bien manifiestas.

Su finalidad no puede ser más loable: honrar la memoria de los que, perteneciendo al Cuerpo de Administración militar, lucharon y murieron por la Patria.

En este sentido relata los servicios realizados por Silva, Gallego, Rojo y Almira, haciendo resaltar la heroica personalidad del último.

Aplaudimos sinceramente al autor, nuestro distinguido amigo, por su amor al Ejército y su entusiasmo por las glorias del Cuerpo administrativo, á que pertenece.

*
**

LOS CINCO GORDOS DEL SIGLO XX, por el *Abate Lepe*.

Bajo este seudónimo se oculta un prestigioso Jefe de Administración militar, cuyas numerosas obras son muy estimadas en el Ejército.

El folleto que nos ocupa sólo se propone hacer un ligero bosquejo de nuestra Lotería Nacional y dar á conocer la distribución que tuvieron los cinco gordos del presente siglo. También expone curiosos datos estadísticos y cálculos acerca de la Lotería, artículos y poesías inspirados á los vates y escritores por esta timba oficial.

Mil gracias por el envío.

NOTICIAS

CABALLOS PARA LOS CONCURSOS HÍPICOS.—Está siendo muy aplaudida y ha causado excelente efecto entre los jinetes la Real orden que dispone sean adquiridos dos caballos por Regimiento con destino á los Oficiales que tomen parte en los Concursos hípicos.

Estos caballos se adquirirán en España y el extranjero, prefiriéndose los anglo-árabes é hispano-anglo-árabes, sin que esto impida la compra del pura sangre inglés é irlandés. Cada Regimiento contribuirá con 4.000 pesetas y la Dirección de Cría caballar y Remonta con 78.000, constituyendo la cantidad total de 198.000 pesetas ese fondo especial de Remonta.

La disposición que nos ocupa era esperada hace mucho tiempo, pero no por eso han de ser menos calurosos nuestros aplausos. Esta necesidad de adquirir caballos con los cuales puedan luchar nuestros Oficiales en igualdad de condiciones con los jinetes civiles hace tiempo se dejaba sentir, y, fuera modestia, á esta REVISTA le cabe la satisfacción de haber iniciado la idea de comprar dos caballos por Regimiento, desde que hicimos la información del primer Concurso internacional celebrado en San Sebastián. Desde entonces, en estas páginas se ha repetido constantemente lo mismo, demostrando la conveniencia y necesidad de dotar á nuestra oficialidad de ganado en condiciones. Permítasenos, pues, que, siquiera por una vez, nos sintamos orgullosos al ver que la Superioridad ha coincidido con una de nuestras modestas ideas, con uno de esos pensamientos que, tras maduro estudio, exponemos de vez en cuando, en nuestro gran deseo de orientar nuestra Arma, de serla útil y de contribuir al progreso de los jinetes.

*
* *

EL EMPERADOR DE RUSIA Y LOS JINETES ESPAÑOLES.—Con objeto de hacer entrega al Emperador de Rusia del uniforme é insignias de Coronel honorario del Regimiento de Caballería de Farnesio, marchó á la capital del Imperio moscovita una Comisión, presidida por S. A. el Infante D. Fernando, y de la que formaban parte el General Miláns del Bosch, en representación de S. M. el Rey, y el Coronel Huertas, Capitán Cuñado y Teniente Pérez del Pulgar, que llevaban la del Regimiento Farnesio. Estos últimos señores fueron también portadores de un magnífico álbum, verdadera obra de arte, con fotografías, historial del Cuerpo y firma de la oficialidad.

La Comisión, recibida con los honores de ordenanza, obtuvo una acogida en extremo simpática, siendo objeto de atenciones que demuestran el afecto que á nuestro Ejército se tiene en aquella lejana nación. En los múltiples y recíprocos banquetes se testimonió elo-

cuentemente las estrechas é íntimas relaciones entre nuestro Ejército y el fuso.

*
* *

EL PROYECTADO BUSTO DEL GENERAL CONTRERAS.—Al objeto de que nuestro silencio sobre este asunto sea fielmente interpretado, nos permitimos poner en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo que nos han remitido fondos, que en nuestro deseo de encabezar dicha suscripción con los nombres de elevadas personalidades, interesamos la valiosa ayuda del General Jefe de la Sección de Caballería. El General Ruiz, siempre benévolo para con nosotros y amante de todo lo que redunde en prestigio del Arma, nos concedió su decidido apoyo, empezando seguidamente sus gestiones. Desgraciadamente para todos, tan querido General recayó en la grave enfermedad que en estos momentos sufre, y los trabajos han tenido que suspenderse hasta que circunstancias más favorables, que con verdadero anhelo deseamos, permitan á nuestro ilustre Jefe volver á ocuparse de sus múltiples obligaciones.

*
* *

EL CAPITÁN CHAVES Y PÉREZ DEL PULGAR.—Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar el 22 del pasado Mayo la ceremonia de vestir el hábito y armar Caballero de la Orden de Alcántara al Capitán Chaves, Marqués de la Cueva del Rey. Al acto, que se vió concurridísimo, asistieron SS. AA. los Príncipes D. Raniero y D. Felipe de Borbón, formando parte del capítulo.

Nuestro parabién sincero á tan querido y apreciado amigo por el honor recibido y justamente otorgado, como descendiente de una de las más linajudas y aristocráticas familias andaluzas.

*
* *

EL COMANDANTE CAVALCANTI.—Oportunamente tendremos el gusto de dar á conocer en estas páginas las notables conferencias pronunciadas por tan ilustrado Jefe y querido amigo, en el Centro del Ejército y de la Armada.

Dicho trabajo, producto de sus estudios en Italia, donde ha representado muy dignamente por espacio de varios años á nuestra nación como agregado militar, versó sobre la organización é instrucción del Ejército italiano, y principalmente sobre su Caballería.

Hoy nos limitamos á dar cuenta á nuestros lectores del éxito obtenido por el Comandante Cavalcanti, á quien saludamos cariñosamente expresándole nuestra felicitación grande y sincera.

*
* *

EL CAPITÁN QUEIPO Y EL SARGENTO GONZÁLEZ.—Agradable en extremo nos es dar cuenta de un rasgo heroico de nuestro querido amigo el Capitán Queipo. Todo el Arma conoce á este valiente Oficial, y muchas veces han sido comentadas y aplaudidas sus bizarrías y su desprecio á la muerte, puestos de manifiesto, sobre todo, en la guerra de Cuba. El caso que nos ocupa demuestra, una vez más, que el valor es virtud inherente á su persona. Al vadear con la fuerza del Regimiento de la Reina el río Henares, un caballo separado del estrecho paso fué arrastrado por la corriente, poniendo en grave peligro la vida del soldado que lo montaba. El Capitán Queipo, tan pronto como se apercibió del caso, se arrojó del caballo y nadó vigorosamente, alcanzando al soldado, que casi sin conocimiento era arrastrado por la corriente. El capitán Queipo asió al soldado, y nadando con él se dirigió hacia el vado hasta que encontró pie, levantándolo entonces y llevándolo con sus nervudos brazos, encontrándose en el vado al sargento González, que, en unión de otro soldado, cuyo nombre sentimos ignorar, se habían arrojado al agua para ayudar al capitán Queipo en su salvamento.

Nada más justo que proponer al Capitán Queipo y Sargento González y soldado para la cruz de Beneficencia, como con justa razón inician *La Correspondencia Militar*, *El Eco Complutense*, *El Imparcial* y otros periódicos.

Nuestra más calurosa enhorabuena á estos jinetes, que tan elevado concepto tienen de sus deberes y tanto prestigio han dado al uniforme.



EJERCICIOS DE TIRO COLECTIVO REALIZADOS POR EL REGIMIENTO DE SESMA.—Hemos recibido la Memoria redactada como resultado de los mismos, en la que se exponen su planteamiento, ejecución y desarrollo. El número de cartuchos consumidos en cada ejercicio fué de 2.944, y el de tiradores, 99 Cazadores.

El primer ejercicio se verificó con alza justa á 700 metros, consiguiéndose 71 impactos en la fila de Infantería, y 111 en la de Caballería. El segundo, á 600 metros y alza á 700, siendo los impactos 96 y 180, respectivamente, y el tercero, á 500 metros y alza á 700, obteniéndose 92 y 200 impactos.

Puestos á discusión estos resultados, el Coronel Blanco de Castro y la Comisión por él presidida dedujeron juiciosas conclusiones, entre ellas la de que, á pesar de la exactitud del alza, se hicieron menos blancos en el primer ejercicio por causa de la alteración del pulso; se considera poco eficaz la posición de tendido para los fuegos; opinan es necesaria la supresión del chacó y el cambio de color de la chaqueta en campaña, y, en fin, se cree es indispensable que el Jefe que dirija un combate á pie disponga de igual autonomía que la concedida en los combates al arma blanca.

La Memoria, muy bien presentada, contiene un gráfico de los tiros con siluetas, una vista panorámica del terreno en que los ejercicios se verificaron y dos croquis del campamento de Paterna.

Nuestro aplauso por tan bien hecho trabajo al Coronel y Oficialidad del Regimiento de Sesma.

*
* *

MARCHA DE RESISTENCIA EFECTUADA POR UN ESCUADRÓN DEL REGIMIENTO DEL REY.—El Capitán Altolaquirre, al mando de un Escuadrón con 50 caballos, efectuó, por orden superior, una marcha desde Zaragoza á Pina.

Como resumen de la misma, y tomando los datos de la bien escrita Memoria redactada por el expresado Capitán, diremos que en la ida se invirtieron cinco horas y doce minutos; en el regreso, cinco y veintisiete, y en los descansos, tres y cincuenta y nueve; en total, catorce horas y treinta y ocho minutos, siendo el tiempo que previamente se había fijado quince horas. El recorrido total fué de 78,6 kilómetros, lo que da una velocidad media de 6.702 metros por hora.

El ganado llegó en plena condición, excepto un caballo con levante, dos con enfriamiento y uno desherrado; como se ve, accidentes de poca importancia.

El Capitán Altolaquirre da á conocer en su Memoria los detalles de la preparación y ejecución de la marcha, terminando su notable escrito con atinadas consideraciones sobre el recorrido en su aspecto técnico.

Bien conocida es de todos la ilustración y laboriosidad de nuestro querido amigo el Capitán Altolaquirre, de aquí que nosotros nada añadamos á lo ya sabido, limitándonos á enviarle un abrazo, que hacemos extensivo á los entusiastas Oficiales que le secundaron.

*
* *

EL NUEVO UNIFORME Y UN ARTÍCULO ANÓNIMO.—Con el título *Desunámonos*, y firmado por *Uno que no es suscriptor*, hemos recibido un artículo que, bien á pesar nuestro, no podemos publicar, siguiendo la costumbre establecida en esta REVISTA de no insertar ningún trabajo de autor desconocido.

Estamos ciertos que este proceder nuestro no extrañará á nadie, ni aun al distinguido compañero que tan escrupulosamente oculta su nombre, pues á poco que sobre ello medite, comprenderá que tenemos derecho á que nos reconozca la discreción de que siempre hemos dado pruebas.

Venga, pues, su nombre, que cuidadosamente reservaremos si así lo desea, y correspondiendo á esta confianza, nosotros insertaremos el artículo tal como lo remite.

La REVISTA, publicación de amplio criterio, deja á los autores libertad absoluta de emitir sus ideas, siempre que, como los presentes, estén escritos en forma correcta y sin molestia para nadie, llegando nuestro buen deseo á no fijarnos que el firmante sea ó deje de ser suscriptor. Lo único que exigimos es, como antes decimos, que confíe en nuestra reserva y discreción.

Sinceramente lamentamos, por otra parte, vernos imposibilitados de publicar el referido artículo, porque las ideas en él contenidas recopilan el general sentir de nuestra Arma, y nosotros mismos estamos conformes con ellas. ¿Cómo no hemos de estarlo, si en síntesis el artículo dice: que si beneficioso es el espíritu del Cuerpo, más, mucho más lo es el del Arma, del que ha de nacer la sólida unión de ésta? ¿Cómo no hemos de dar nuestra conformidad á lo que sobre el cambio de uniforme dice, si nuestra opinión es que las prendas militares sean prácticas, poco costosas y de fácil transformación? Pensamos, como el comunicante, que nuestro actual uniforme (menos la guerrera de gala) es aceptado con general aplauso en el Arma, por lo serio, sencillo y poco costoso; pensamos también que, de variarlo, debe hacerse con una finalidad práctica y sin que la reforma origine gastos que la oficialidad no puede sobrellevar sin detrimento de su regularidad económica; pensamos que la gala debiera consistir en el uniforme de diario con ciertos aditamentos, y, sobre todo, creemos, que si razones poderosas, que desconocemos, obligasen al cambio de uniforme, también una razón de equidad aconseja el señalamiento de una indemnización proporcionada, que resarciera á la oficialidad de los gastos que dicha variación puede motivar. Pues, ya que con estas distinciones parece se trata de imitar lo que en Alemania y Francia está en uso, no debe olvidarse que en estas naciones todo cambio de uniforme lleva consigo la otorgación de una paga ó indemnización extraordinaria, que evite trastornos importantes en la vida de la oficialidad, cuyos sueldos, cuidadosamente distribuidos en las múltiples necesidades á que obliga un modesto pero decoroso vivir, son insuficientes á sobrellevar cualquier gasto inesperado; de lo contrario, el desequilibrio económico produciría esas funestas consecuencias que todos conocemos y que es preciso precaver.

NOTAS DE SPORT

CONCURSO HIPICO DE MADRID

RESULTADO DE LAS PRUEBAS

Pruebas para muchachos menores de diez y seis años. — (Inscritos ocho caballos.) — *Premios:* Primero, «Lady», montado por C. Creus; segundo, «Vencedora», por C. Figueroa; tercero, «Roseane», por C. Figueroa; cuarto, «Jazmín», por E. Figueroa; quinto, «Quara», por S. Bustos; sexto, «Pompón», por A. Figueroa; séptim), «Lola», por S. Figueroa, y octavo, «Mora», por R. Carvajal.

Ensayo. — (Inscritos 29 caballos.) — *Premios de la Gran Peña:* Primero, «Dinástico», Teniente Jaquotot; segundo, «Funiculo», Te-



Teniente Uzquiano.—2.º de ensayo, 3.º de inauguración, 2.º Copa de S. M. el Rey, 4.º y 5.º Gran Prueba Militar, 5.º Recorrido de campo y otros premios en Copa de Madrid y Omnium.

niente Uzquiano, y tercero, «Mateo», Teniente Chacel. — *Lazos:* Vizconde del Pontón y Uzquiano.

Inauguración. — (56 caballos.) — *Premio de S. A. el Infante D. Carlos:* Primero, «Mateo», del Teniente Chacel; segundo, «Good-Luck», del Duque Andría; tercero, «Funiculo», del Teniente Uzquia-

no; cuarto, «Sabueso», del Teniente Ramos; quinto, «Lutteur», de Gándara. — *Laços*: Tenientes Domenge, Balmori y Villar.



Duque de Andría.—1.º de Habits Rouges. Siendo muy celebrado y aplaudido por los inteligentes, especialmente por los Oficiales de caballería.

Parejas.—(62 caballos.)

Premio de la Gran Peña: Primero, «Ibérico», y «The King», con Jaquotot y Duque de Andría segundo; «Golfo» y «Fine Champagne», con Díez de la Rivera y Duque de Andría; tercero, «Frontero» y «Humato», con López Tello y Arana. *Laços*: Gándara y Andría, Santibáñez y Bustos, Arana y Ponte.

Nacional.—(46 caballos.)—*Premios del Ministerio de la Guerra y Centro Militar*: Primero, «Langostero», del Teniente Fernández; segundo, «Verderol», del Teniente Ponte; tercero, «Jambico», del Teniente Valenzuela; cuarto, «Ibérico», del Teniente Jaquotot, quinto,



Marqués de Martorell.—3.º Recorrido de caza y otras pruebas. Secretario de la Real Sociedad Hípica.

«Farewell», del Capitán Marqués de Martorell. — *Laços*: Teniente Domenge, Torres y Quevedo.

Copa de S. M. el Rey. — (38 caballos.) — *Premio único:* don Rafael de Bustos. — *Laços:* Uzquiano, Santibáñez, Jaquotot y Marqués de Martorell.

Copa de Madrid. — (47 caballos.) — *Premios de SS. MM. el Rey y la Reina y de la Sociedad Hipica:* Primero, «Heathers», de Mr. Barón; segundo, «Muguet», de Mr. Larregain; tercero, «Clear-Gleen», de Bustos; cuarto, «Poddy», de Larregain; quinto, «Wassistas», de Cañero; sexto, «Lutteur», de Gándara; séptimo, «Inkerman», de Marti; octa-



Mr. Larregain.—1.º de Omnium y Copa de la Escuela de Equitación.

vo, «Jambico», de Valenzuela; noveno, «Smirlax», de Barón; décimo, «Aza», de Balmori; undécimo, «Funiculo», de Uzquiano. — *Laços:* Torres, Barón, Martorell, Jaquotot y Uzquiano.

Omnium. — (36 caballos.)

Premios: Primero, «Muguet», de Larregain; segundo, «Inkerman», de Marti; tercero, «Clear-Gleen», de Bustos; cuarto, «Miss Fry», de Spencer; quinto, «Wassistas», de Cañero; sexto, «Aza», de Balmori; séptimo, «Farewell», de Martorell; octavo, «Extremeno», de Jaquotot. — *Laços:* Torres, Barón, Uzquiano, Larregain.



Copas de la Escuela de Equitación.—Duque de Andria, Marqués de Martorell y Conde de Torrepalma.

Copa de la Escuela de Equitación. — (27 caballos.) — *Premios:* Único, «Muguet», de Larregain. — *Laço:* «Aza», de Balmori.

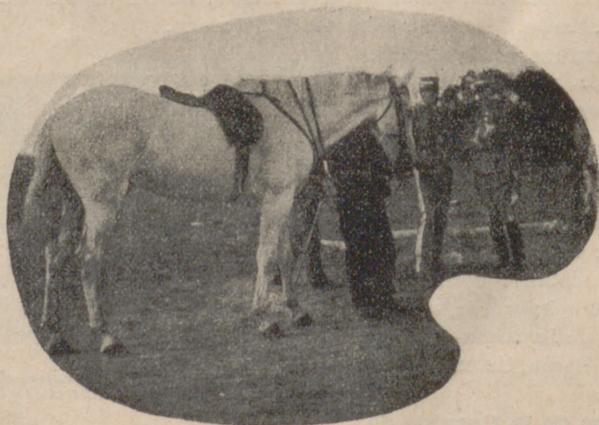
Consolación. — (24 caballos.) — *Premios:* Primero, «Hocicudo», de Arana; segundo, «Exquis», de Spencer; tercero, «Sans Gène», de Figueroa; cuarto, «Machaquito», de Ramos.



Teniente Jaquotot. — 1.º de Ensayo, Parejas, 3.º Gran Prueba Militar, Recorrido de campo, Omnium, Copa de Madrid, Copa de S. M.ª Rey y otros premios.

Gran prueba militar. — (22 caballos.) — *Premios de S. S. AA. los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa:* Primero, «Aza», del Teniente Balmori; segundo, «Palma», del Teniente Torres; tercero, «Dinástico», del Teniente Jaquotot; cuarto, «Funiculo», y quinto, «Horrible», del Teniente Uzquiano; sexto, «Extremeño», del Teniente Jaquotot; séptimo, «Linfático», del Teniente Torres. — *Lazos:* Tenientes Martítegui, Arana, Valenzuela y Lerdo.

Recorrido de campo. — (31 caballos.) — *Premio de S. M. la Reina Cristina:* Primero, «Verderol», del Teniente Ponte; segundo, «Palma», del Teniente Torres; tercero, «Mellado», del Teniente O'shea; cuarto, «Langostero», del Teniente Fernández; quinto, «Horrible», del Teniente Uzquiano; sexto, «Ex-



Teniente Balmori y su caballo «Aza», hispano-anglo-árabe, cuyos recorridos llamaron poderosamente la atención, resultando vencedor de los ganadores.

tremeño», del Teniente Jaquotot.—*Lazos*: Tenientes Uzquiano, Lerdo y Valenzuela.

Ganadores.—(14 caballos.)—*Premios*: *Tres copas de los señores Duquè de Andria, Marqués de Martorell y Conde de Torrepalma*: Primero, «Aza», de Balmori; segundo, «Inkerman», de Martí Olivares; tercero, «Sans Souci», de Larragain.—*Lazos*: Larragain y Bustos.

Nada decimos de los que más han sobresalido, porque á continuación insertamos unas juiciosas impresiones que nos ha remitido un muy inteligente *sportman*, cabal conocedor de los jinetes y caballos.

Pero no dejaremos pasar en silencio, como observación hecha durante el Concurso por nuestros redactores, las felicitaciones tributadas al Duque de Andria por el distinguido público y las manifestaciones de simpatía que este año ha recibido de la oficialidad de Caballería. No es de extrañar tales muestras de afecto si se tiene en cuenta la brillantez que el Duque de Andria ha dado á los Concursos, lo mucho que su afición ha influido en estas pruebas hípicas y las cordiales relaciones que siempre han existido entre tan ilustre patricio como hábil *écuyer* y nuestros esportivos compañeros.

Nosotros, conocedores de sus singulares dotes de caballerosidad y también de ciertos rasgos de patriotismo que retratan al hidalgo y altruista aristócrata, le enviamos desde estas páginas un entusiasta y respetuoso saludo que evidencia nuestra admiración al jinete y nuestro afecto y consideración al caballero.

IMPRESIONES SOBRE EL CONCURSO HIPICO DE MADRID DE 1908

Cada año mejor organizado, los obstáculos más grandes, muchos bravos jinetes, bastantes buenos caballos y muchos pencos, á quienes venían grandes los obstáculos, y sólo la maestría y decisión de los que los montaban hacía que los saltasen.

El Marqués de Martorell, alma de la Sociedad Hípica, merece plácemes por sus desvelos en pro de la afición ecuestre.

En las banquetas faltaba una que fuese completamente vertical y sin foso por delante, foso que facilita el salto. Deben ponerse fosos más anchos y profundos, por encontrarse frecuentemente en el campo, y algún obstáculo sobre terreno en pendiente. Los obstáculos, en general, han sido muy grandes hasta en las pruebas de premios pequeños, cosa que debe evitarse.

Mucho se ha progresado en cinco años; recordad el Concurso celebrado en la Plaza de Toros en 1904 y comparad los obstáculos saltados entonces con los de ahora, y veréis la diferencia colosal que exis-

te. Los obstáculos saltados en este año son tan grandes como los de los grandes concursos celebrados en Europa.

El elemento civil ha presentado magníficos caballos, y el militar, salvo excepciones, sólo ha montado medianísimos caballos, cada año más feos y deformes, y ante esta degeneración es necesario, urgente, encauzar la cría caballar en mejor forma para obtener caballos que satisfagan las necesidades de nuestra Caballería.

Los datos que nos sirven para hacer este juicio crítico han sido tomados desde las tribunas, y debido á la distancia á que se encuentran de ella algunos obstáculos, á estar ocultos unos por otros y á distracciones padecidas por el que estas líneas escribe, hace imposible que sea reflejo fiel de lo sucedido, y sólo aproximarnos deseamos.

En estas condiciones muchos defectos ó aciertos pasarían desapercibidos, defectos tales como endurecerse algo de brazos en el último tranco; pegar con el látigo ó espuelas por el mismo lado á que se galopaba; pedir el salto á destiempo y en desacuerdo con el caballo; pasar de la tensión de la rienda de un lado á la opuesta; cambiar la situación del peso del jinete por no ir bien sentado ó unido al caballo, desconcertándole ó perjudicando su equilibrio al saltar; no impulsar á tiempo cuando se notaba indecisión, ó la índole del obstáculo lo exigía; no contener cuando el caballo se precipitaba; ponerse de pie en los estribos para saltar; pegar con el látigo á destiempo, debiendo hacerlo la última vez que apóya las manos antes de saltar; no dejar libertad á los movimientos de la cabeza ó cuello; pedir los cambios de dirección sólo con rienda de adentro y pierna de afuera, con lo que la mayor parte de los caballos echaban la grupa afuera, no pudiendo dar el cambio en poco terreno; dejar correr exageradamente las riendas al saltar, cosa perjudicial cuando los obstáculos están próximos y se necesita llevar mandado el caballo en todos los momentos, etc., que á causa de las circunstancias antes dichas no es fácil apreciar siempre, y sólo cuando estos defectos eran muy exagerados ó cuando se cometían muy cerca de nosotros es cuando podíamos apreciarlos con toda seguridad.

Teniendo esto en cuenta, para designar á los jinetes nos valdremos del número con que figuró cada uno en las pruebas Copa de Madrid, Recorrido de caza y Muchachos menores de diez y seis años.

Números de la Copa de Madrid.

Núm. 1.—Caballo insuficientemente domado; su cabeza iba en constante movimiento y luchando contra la mano, llevaba martingala ó rienda Parache, que hace mal efecto, porque parece que lleva la cabeza amarrada. El jinete saltó el oxer sin impulsar al caballo y lo hizo casi á pie firme derribando el obstáculo, cuando éste exigía se atacase con el caballo muy impulsado. En el Recorrido de Campo, con el número 10, rehusó la banqueta, y no vimos al jinete arte ni energía para obligar al caballo á tomarla.

Los rehusos en las banquetas fueron muy frecuentes, en nuestro concepto, porque siendo grandes, los caballos no se decidían á atacarlas, por lo que era preciso que al menor síntoma de indecisión los jinetes impulsaran enérgicamente con las espuelas, al mismo tiempo que retirando algo hacia atrás la parte alta del cuerpo, poniendo tenas las riendas, cogidas con ambas manos, y rolando para hacer comprender al caballo que estaba mandado y que no podía despistarse ni plantarse. En lugar de proceder así, esperaban al último tranco para pegar con el látigo, cuando ya era tarde porque el caballo se había pasado, y como además dejaban las riendas en la mano izquierda y el látigo en la derecha cuando aún les faltaba 20 ó más metros para llegar á la banqueta, todos los caballos se despistaban á la izquierda.

Con el látigo se producen efectos más resolventes que con las piernas; pero como se corre el riesgo de los despistes, sobre todo si no se tiene la precaución de igualar las riendas de los dos lados al dejarlas en una mano, no se debe hacer este movimiento hasta el último tranco antes del obstáculo. Pero como hay veces que debe impulsarse al caballo desde más lejos, puesto que de esperar al último tranco ya está pasado, de ahí que aconsejemos emplear las espuelas, á cuyo fin, una de las cosas que más debe atenderse durante la preparación es á que los caballos respondan con una salida franca hacia adelante á la menor insinuación de las piernas, recurso á que tendrá que apelar el jinete con frecuencia ante los grandes obstáculos y que será el único de que dispone para vencer en los casos de resistencia.

El jinete que nos ocupa, aunque no muy correcto saltando, tiene facultades para hacer algo más de lo que hizo.

Núm. 2.—Presentó tres caballos muy buenos y bien domados; pero uno de éstos está ya algo agotado, y otro de muchas facultades, pero que apenas tiene iniciada su doma, por lo que marchaba con la cabeza alta, descompuesta, y no era maestro saltando, cayéndose en el oxer.

El jinete es admirable, bien sentado, muy fijo de piernas, cede de brazos y no de riendas, con lo que consigue imponer la dirección en todos los momentos y sabe atacar todos los obstáculos de prisa ó despacio, según lo requiera cada uno; en las banquetas es una verdadera maravilla. Montaba sin látigo ni espuelas los dos caballos mejor puestos.

Llevaba las riendas muy largas y los brazos muy doblados por la sangría para ceder de brazos en los saltos; pero este sistema no es bueno más que con caballos muy puestos; pero cuando hay temor á despistes ó el caballo es violento, es mejor llevar las riendas cortas y extendidos los brazos, con lo que el mando puede hacerse con más energía, y en el salto hay que dejar correr las riendas, pero lo preciso y no con exageración, como hacen muchos.

Núm. 3.—El caballo lleva la cabeza alta y el jinete aumentaba el defecto subiendo mucho las manos. Tanto en esta prueba como en

la Copa de S. M., atacaba las banquetas con el caballo muy apagado, dificultando la subida. Ha mejorado bastante desde el año pasado; pero aún no es correcto de brazos ni pide bien las vueltas.

Núm. 4.—Montó varios caballos, uno de ellos muy ligero y valiente, pero ninguno tiene una doma acabada. El jinete ha mejorado muchísimo, pues el año anterior era malo y este año se une bien, deja saltar y manda con energía, sabiendo atacar cada obstáculo como es preciso; es, sin embargo, algo duro de brazos al caer de los saltos.

Núm. 5.—Montó dos caballos: uno bueno y regular, y medianamente el otro, al que conducía con bocado sólo, sin cadenilla y musserola muy apretada, lo que le descomponía la cabeza y no le dirigía bien en las vueltas.

El jinete es muy bravo y firme. Rehusó su caballo la banqueta por atacarla muy de prisa, cosa perjudicial, porque cuanto mayor es la velocidad más rápidamente crecen para el caballo las dimensiones del obstáculo, ya por sí muy grandes, y esto puede intimidarle y plantarse. Si esto no sucede y la aborda, el exceso de velocidad, por la inercia lanza adelante la masa, y si el caballo no puede elevar rápidamente el tercio anterior, el choque contra la banqueta es inevitable. Hay, pues, que atacar este obstáculo á una velocidad moderada.

Por ir también de prisa se despistó en la ría en la Nacional con el núm. 17, y por ir despacio hizo falta en el mismo obstáculo, en la misma prueba, con el núm. 38.

Núm. 6.—Presentó varios caballos, todos magníficos y algunos bien puestos. Es un buen jinete, deja saltar y se une bien. Al subir una vez la banqueta se colgó de la boca y dejó el busto atrás, cosas las dos perjudicialísimas en este obstáculo. En las vueltas hacia el mando á veces poco enérgico, y describía curvas muy largas con perjuicio del tiempo.

Núm. 8.—Como el anterior, presentó varios caballos, todos superiores, aunque faltos de doma algunos. El jinete ha estado poco afortunado, pues desde el primer día se le negaron varios, por no impulsar, á subir las banquetas, y repetían la misma falta los demás días. Con el núm. 23 cayó su caballo al subir la banqueta, por embrollarse al saltar, tal vez por llevar la cabeza muy alta y no poder ver bien el terreno inmediato al obstáculo, sucediéndole lo mismo con el número 33. En el *Omnium*, con el núm. 18, se le despistó también en la banqueta.

Su sistema al saltar echando el cuerpo adelante y apoyando las manos á los lados de la cruz es malo cuando hay que impulsar y cuando se arrolla el obstáculo ó falsea al recibirse, pues en estos casos las caídas son inminentes.

No dudamos que con las facultades que tiene y con su afición ha de conseguir en otros Concursos más éxitos que en el que nos ocupa.

Núm. 9.—Montó con el núm. 46. Es buen jinete, pues tiene seguridad y deja libertad al saltar. Su caballo estaba algo violento y tuvo

un despiste por mandar con poca energía. En los despistes es necesario volver rápidamente al caballo en pirueta inversa al lado contrario por donde se despistó, á cuyo fin, si aquél fué por la izquierda, se correrá en seguida la mano derecha por la rienda de este lado, y al mismo tiempo que se hace sobre ella una vigorosa tracción para traer á la derecha el tercio anterior, se empujará el posterior hacia la izquierda, obrando por toques repetidos con la espuela derecha.

Casi todos los jinetes vuelven los caballos en los despistes á la misma mano que se verifican éstos, procedimiento que no sirve de castigo como el que aconsejamos, sino, por el contrario, pues encontrando franca la salida por un lado, al intentar de nuevo el salto repiten el despiste por el mismo lado.

Un latigazo en la cara dado á tiempo sirve para corregir los despistes, pues bastará luego enseñar el látigo por lado conveniente para que el caballo, ante el temor de un nuevo castigo, vuelva á intentar la repetición. Pero esto sólo debe emplearse como un medio extremo y no como práctica corriente.

En *Habits Rouges* con el núm. 10 tuvo un despiste por pegar con el látigo y dejar las riendas en una mano; y en esta misma prueba, con el núm. 19, hacía movimientos irregulares con las manos al saltar, lo que hubiese podido evitar llevando *trocillo*. La rienda Parache endurece el cuello á algunos caballos, y esto da lugar á arrancarse al salto desde lejos, con todas las desventajas que ello ocasiona.

Núm. 11.—Es buen jinete y montaba un buen caballo. Eleva algo las manos para mandar, en especial para pedir las vueltas, y no combina las dos riendas al hacerlo, con lo que el caballo se le resistía y describía curvas muy grandes, perdiendo mucho tiempo. El caballo eleva algo la cabeza, pero salta bien é hizo recorridos muy de prisa.

Núm. 13.—En la prueba Recorrido de campo, con el núm. 25, no empujó en la banqueta y la rehusó dos veces; es poco enérgico mandando. En la Copa de S. M., con el núm. 16, se le despistó en la banqueta por dejar las riendas en una mano para pegar con el látigo con la otra. En la Copa de la Escuela de Equitación Militar, con el núm. 3, cayó en el *brook* por saltar con poca acción, y rehusó la banqueta por lo mismo. No obstante los defectos apuntados, se une bien al caballo y lo deja saltar.

Núm. 16.—Excelente jinete, se sienta bien, suelta lo preciso, recoge las riendas pronto y sin movimientos exagerados y siempre está unido al caballo. Fué de prisa á la banqueta, y el caballo la rehusó por esa causa. Con el núm. 23 hizo un bonito recorrido, no obstante haber tirado el *brook* por no impulsar algo más, y también tiró la barra por saltar desacorde con su caballo. Con el núm. 29 estuvo muy oportuno un latigazo dado en la cabeza del caballo por el lado izquierdo, pues evitó los despistes que venía haciendo en las pruebas de los días anteriores en la banqueta.

En la prueba Ganadores hizo un precioso recorrido sin falta, ga-

nando el primer premio y una gran ovación, quedando en ella el Campeón de este Concurso.

Núm. 19.—Monta con los estribos muy cortos y se sienta muy atrás, posición desventajosa y fea. Con el núm. 21 en prueba Nacional saltó con el caballo poco impulsado y le rehusó la banqueta, y con el núm. 5 en el Recorrido de Campo se le despistó en el mismo obstáculo por dejar las riendas en una mano para pegar con el látigo. Montó con el núm. 30 en la Copa de Madrid, haciendo un magnífico recorrido; pero que, á causa de ir muy de prisa, cayó con el caballo en la banqueta doble.

Núm. 20.—Este jinete no montó en esta prueba y lo hizo con el núm. 21 en *Habits Rouges*. El caballo es violento y está mal domado, pues tan pronto ganaba la mano y se salía fuera del recinto, como se plantaba y hacía paso atrás. El jinete tenía la culpa de todo esto, pues en una prueba fué montado por otro jinete y tomó todos los obstáculos, haciéndonos ver que el caballo no es tan violento como el año anterior y este creíamos. Al jinete, poco artista, hay que reconocerle una gran serenidad á caballo.

Núm. 22.—Su gran constancia, merecedora de muchos aplausos, le ha hecho mejorar cada año, y en el presente ha hecho preciosos recorridos, muy de prisa, bien unido á su montura y cediendo de riendas y recogiénolas admirablemente. Abordó muy de prisa la banqueta doble y la rehusó la yegua; en las vueltas estaba algo difícil, pues una vez se puso al trote, y otras, tomadas á buen tren, luchaba algo contra la mano.

No obstante estos pequeños defectos, su yegua hizo bonitos recorridos y al jinete no le favoreció la suerte, pues su trabajo era merecedor de premios de más consideración que los que obtuvo; pero puede estar satisfecho de la corrección de su trabajo.

Núm. 26.—Presentó un mediano caballo, que se remontaba bastante al saltar; pero está poco domado, puesto que se precipita mucho en cuanto ve un obstáculo y al acercarse disminuye la velocidad, saltando casi desde pie firme, cosa perjudicial para toda clase de obstáculos, pero muy especialmente cuando son grandes. Sin embargo de esto, y gracias á la decisión del jinete y á que le dejaba saltar y le empujaba bien en todos los momentos, pudo terminar recorridos tan difíciles como el de la Copa de Madrid, sin estribos más de la mitad del tiempo por habersele cortado una acción. Es indudable que jinetes como el que nos ocupa, montando caballos de mejores condiciones, podrían hacer trabajos más brillantes. No dejan correr las riendas, plegando los brazos, pues así, á la caída del salto, el caballo resulta sin mando, y el recoger tanta cantidad de riendas exige tiempo y movimientos antiestéticos que deben evitarse, cediendo sólo lo justo.

Quando el caballo aumenta demasiado la velocidad, debe el jinete oponerse á ello por efectos enérgicos de manos, llegando durante la preparación hasta hacer alto y paso atrás, á para que aquél tenga res-

peto á la mano y obedezca luego á sus menores indicaciones. Desaparecido el primer defecto se corregirá el segundo, que es el de saltar disminuyendo la acción ó velocidad con que venía, montando enérgicamente al caballo en los últimos momentos, es decir, sentándose y castigando con la espuela cuando la disminución de velocidad se inicie, y aun mejor algo antes. Obrando así, retirando algo atrás la parte alta del busto y estando tensas las riendas y aun pegando con el látigo en el último tranco, es fácil corregir el defecto, si el jinete obra con la intensidad y oportunidad convenientes, diferentes en cada caso, siempre que el defecto no consista en defectos en la vista ó en los pies del caballo ó en la dureza de la mano del que lo monta, en cuyos casos el defecto aumentará cuantas más veces se salte.

Núm. 27.—Este jinete tiene excelentes condiciones, pero no saca de ellas el resultado que podría, porque no trabaja con la constancia necesaria para entrenarse él y domar mejor sus caballos.

Atacó el ojer con las manos altas y moviéndolas, y su caballo, indeciso y falto de acción, se cayó. También subió mal la banqueta por llevar las manos sin fijeza, con lo que se desconcierta á los caballos y yerran el momento de saltar, haciéndolo en malas condiciones.

Con el núm. 20, en Parejas, su caballo iba precipitado y muy descompuesto de cabeza.

Que es cierto cuanto decimos lo comprueba el que, habiendo montado su caballo en el Recorrido de Campo un excelente jinete, hizo un buen recorrido.

Núm. 31.—Excelente jinete que salta muy bien y doma mejor. Montaba un hermoso caballo, que daba saltos admirables por su maestría y elevación. Con el núm. 19 en el *Omniun* hizo un *taquet* en el muro por ir demasiado de prisa y existir un pequeño desacuerdo entre jinete y caballo en el momento de saltar. Los obstáculos verticales, como muros, barras, barreras, etc., sobre todo si tienen *taquet*, no conviene atacarlos de prisa, porque si el tranco no viene justo se derriba éste ó todo el obstáculo con facilidad, y esto sucede tanto más cuanto menos bulto ó espesor presente el obstáculo, explicándose así el gran número de caballos que derribaron la cerca, pues es indudable que al verla tan endeble no les importaba arrollarla, cosa que no sucedía con el muro de piedra, en que, dándose cuenta los caballos de la resistencia que presentaba, apenas si dos ó tres caballos tocaron en él, no obstante tener de altura 1,10 y 1,20 metros.

En *Habits Rouges*, con el núm. 17, trompicó su caballo en una banqueta y rehusó después otra.

No nos gusta la posición de los pies de este jinete, paralelos al eje del caballo, pues hoy está universalmente adoptado el volver ligeramente hacia afuera las puntas, bajando el talón y elevando algo más al lado externo, posición que, entre otras ventajas, tiene la de permitir ceñirse en buenas condiciones con las pantorrillas y la de emplear la espuela con mayor seguridad, finura y precisión.

No obstante lo que dejamos apuntado, es un jinete *hors ligne* por muchos conceptos.

Núm. 32.—Ningún caballo peor puesto que el que montó este jinete; el cuello al revés, la cabeza altísima y mirando siempre á las nubes, sin ver donde pisaba; la boca descomunally abierta, en constante lucha con la mano del jinete. En estas condiciones, y siendo el caballo mediano, no es posible acabar un recorrido de obstáculos tan grandes, así es que rara era la prueba donde no era retirado apenas empezada, pues los derribos, rehusos y despistes eran tantos como obstáculos tomaba.

Caballos en estas condiciones no deben presentarse; además, el jinete quería evitar los despistes pegando con el látigo cogido con la mano derecha por el lado izquierdo de la cabeza y haciéndose un lío con las riendas en la mano izquierda. Desde que entraba en la pista llevaba el látigo punta arriba, lo que le daba un mediano aspecto. Los despistes á la izquierda se corrigen volviendo rápidamente el caballo á la derecha y no á la izquierda como este jinete hacía. En algunos saltos no cedía lo suficiente, y lo hacía siempre ahuecando los codos exageradamente, manera de ceder antiestética.

Los rehusos en las banquetas eran debidos á que no impulsaba con energía ni á tiempo, ó en falta de doma y facultades del caballo.

Núm. 36.—Aunque hay veces que deja saltar, en cambio otras se desune algo, y al subir las banquetas, en ocasiones, se colgaba de la boca, perjudicando notablemente á su caballo.

Núm. 37.—Su hermosa yegua no estaba tan bien puesta este año como el anterior, saltaba atravesándose á la izquierda, y cuando trataba de disminuir la velocidad el jinete lo hacía con los brazos muy duros, serrando con brusquedad y con las manos muy altas, por lo que aquélla elevaba y descomponía la cabeza y el jinete golpeaba con los asentaderos á cada tranco. No obstante estos defectos, se sienta y une bien al caballo y le dejaba saltar.

Núm. 38.—No tomó parte en esta prueba, pero lo hizo con el número 17 en la Copa de Su Majestad, donde hizo varios rehusos y tuvo una caída en la banqueta; por atacarlas sin acción, y por la misma causa tuvo otro rehuso en la prueba Nacional con el núm. 37.

Núm. 40.—Hermoso caballo de concurso montaba este jinete, el que, aunque algo duro de brazos al caer al otro lado del salto, por lo que *saludaba* casi siempre, no por ello dejaba de unirse al caballo y le dejaba saltar. Hizo los recorridos excesivamente despacio, á galope de picadero, cuando tan fácil hubiera sido hacerlo con mayor brillantez; cayó en la banqueta doble por atacarla en esa forma. Con frecuencia pedía el salto con las manos y pegaba con el látigo antes de tiempo, siendo esta la causa de haber tirado el ojer en *Habits Rouges* con el núm. 4, pues arrancándose su caballo desde lejos y yendo como iba á poca velocidad, no pudo pasar al otro lado del obstáculo y cayó sobre él. Con el núm. 44 en Inauguración y con el núm. 28

en Recorrido de campo, siguió incurriendo en el defecto de pegar con el látigo antes de tiempo, y perdiendo el asiento, saltaba antes que el caballo. Bien y de prisa, pero *saludando* en el *Omnium* núm. 25, algo descompuesta la cabeza del caballo y tardando en recoger las riendas; en Parejas núm. 22 y en la Copa de Madrid núm. 34, pedía el salto elevando las manos, tomó muy de prisa el paso de caminos, muy despacio el oxer, tirándole y pegó con el látigo á destiempo en el *brook*.

No obstante cuanto dejamos apuntado, es un buen aficionado que seguramente corregirá los defectos en que ahora incurre y llegará á mayor altura si continúa trabajando.

Núm. 43.—Es un jinete, jinete que se une bien á los movimientos del caballo y le deja saltar.

Núm. 44.—Rehusa la banqueta por no impulsar como era preciso; cede ahuecando los codos.

Números del Recorrido de Caza.

Núm. 3.—Rehusa por no impulsar.

Núm. 5.—Rehusa porque el caballo saltó sin acción y despiste por emplear el látigo.

Núm. 6.—Deja saltar, pero el movimiento que hace con el brazo derecho hacia atrás debe suprimirlo. Con el núm. 45, en la Nacional, por endurecerse de brazos, se arrancó á la banqueta desde lejos y no pudo apoyar arriba las manos, saliendo tropicado el caballo y despedido el jinete.

Núm. 8.—Presentó un caballo que galopa con la cabeza muy alta y luchando contra la mano, defendiéndose en las vueltas, estando el jinete poco enérgico para someterle. Pega con el látigo para dar dirección, lleva las puntas de los pies hacia abajo. A pesar de esto no es mal jinete.

Num. 11.—Muy decidido, pero no emplea el látigo para dar dirección, pues aunque en ciertos casos un latigazo en la cara evita y corrige los despistes, no puede emplearse como cosa corriente. Su caballo estaba muy bajo, y cayó en la cerca y en la banqueta. Con el número 33 en el Ensayo, llevaba el látigo punta arriba, lo cual produce mal efecto, pues da á entender que el caballo no responde á las piernas. Hace demasiados movimientos con el cuerpo al saltar.

Núm. 12.—Es también un jinete muy firme y decidido; á veces pierde el asiento y se pone algo de pie sobre los estribos para saltar; rehuse en la banqueta por pegar tarde y con el látigo, y volvió á la izquierda en los despistes á esta mano en lugar de hacerlo á la opuesta.

Núm. 14.—Es buen jinete, deja saltar, va corto de estribos y se sienta muy atrás, cosa perjudicial y fea.

Núm. 18.—Ha corregido bastante su posición, pero sigue llevando atrás el brazo derecho al saltar, cosa que sólo se hace cuando se ve comprometido el equilibrio; también baja algo las puntas de los pies.

Núm. 23.—Mueve el brazo como el número anterior; no se sienta bien; pedía los cambios de dirección con poca maestría, y su caballo llevaba la cabeza muy alta; con el núm. 13 en la Nacional tuvo un rehusar por no impulsar con las espuelas. Este defecto tan general tal vez consista en que, no sentándose bien y yendo sobre los estribos no es posible impulsar con las piernas cuantas veces sea necesario. A veces no basta ceder de brazos.

Núm. 24.—En los despistes no debe volverse el caballo por el mismo lado ni hacerlo con ayudas diagonales; la caída al saltar el muro en la Nacional fué por ir de prisa.

Núm. 30.—Mala posición de cuerpo, manos muy altas, caballo frío al obstáculo, y el jinete muerto encima del caballo, con lo que los rehuses eran frecuentes; salta sobre los estribos.

Muchachos menores de diez y seis años.

Núm. 1.—Salta de pie en los estribos; el caballo estaba bien puesto.

Núm. 2.—El caballo muy inquieto de cabeza y poco franco.

Núm. 3.—Jinete con mala posición y falto de seguridad.

Núm. 4.—Jinete duro de brazos y caballo saltando sin decisión.

Núm. 5.—El jinete salta muy bien, aunque exagerando los movimientos del cuerpo hacia adelante.

Núm. 6.—El jinete muy bien, el mejor; el caballo llevaba la cabeza alta y algo inquieta.

Y hacemos punto por no alargar más este artículo.

UNO DE LA TRIBUNA.

*
* *

CONCURSO HÍPICO INTERNACIONAL DE FIGUERAS.—Con motivo de ser época de ferias en Figueras, celebróse en dicha población un Concurso Hípico internacional durante los días 4 y 5 del pasado Mayo.

Tuvo lugar el día 4 el Recorrido de Campo, prueba en la que había 12 obstáculos de 1 á 1,20 metros. Tomaron parte 22 caballos, que se disputaron los cinco premios señalados. El primero, de 500 pesetas, lo ganó el Sr. de Senellosa, organizador del Concurso, montando su caballo «Canario»; el segundo, de 200, el caballo «Hartita», del Teniente de Dragones de Santiago D. Mariano Golobardas; el tercero, de 125, «Fettard», de Mr. Junquier; el cuarto, de 100, «Pasarelle», de Mr. du Rovirá, y el quinto, de 75, «Revenant», del Comte d'Oriolá. Corrióse también en dicho día la prueba de honor, en la que figuraban seis premios, objetos de arte, ofrecidos por la Real familia, Corporaciones y autoridades, ganando el primer premio «Simpson Bar», del Sr. Andreu; segundo, «Canario», del Sr. Senellosa; tercero, «Hartita», del Teniente Golobardas, de Dragones de Santiago; cuarto, «Gigero», del Teniente Aparicio, de Dragones de

Santiago; quinto, «Cinco», del Capitán de Dragones de Numancia Sr. Vicuña, y sexto, la yegua «Cerdaña», del Sr. Andreu.

Día 6. En dicho día se verificó el Recorrido «Copa de Figueras»: 15 obstáculos con cinco premios, de 750 pesetas el primero, 350 el segundo, 200 el tercero, 100 el cuarto y 100 el quinto, que fueron ganados, respectivamente, por «Abricot», del Lieutenant Claire; «Canario», del Sr. Senellosa; «Pasarelle», de Mr. du Robirá; «Simpson Bar», del Sr. Andréu, y «Descosido», del Teniente de Cazadores de Treviño Sr. Alvarez Llanea. También se otorgaron igual número de lazos que de premios.

El Concurso terminó con un Recorrido de cintas al salto de un seto de 80 centímetros.

Al Concurso de ganados presentáronse hermosos ejemplares de Mediodía de Francia y Norte de Cataluña, por los que pudimos observar los progresos que en la raza de tiro se efectúan en dicha región con especialidad.

Nuestra enhorabuena á la Comisión organizadora y á los entusiastas jinetes, que tanto han contribuido á la brillantez de la fiesta.

CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID

Pruebas militares.

VENCEDORES

Primer día: **Lisa**, «Expectante», montado por Iglesias.

Handicap militar, «Matraco», por Menéndez.

Tercer día: **Steeple chase**, «Expectante», por Iglesias.

Cuarto día: **De vallas**. Se retiraron los inscritos.

Entre los caballos que han tomado parte en pruebas civiles había algunos ejemplares bastante regulares: «Goer», «Fray Diego», «Rival.»

IMPRESIONES

Un estimado diario preguntaba, al dar cuenta de las del primer día: ¿Quién tiene la culpa del escaso incremento de estas pruebas tan necesarias al fomento caballar? Nosotros le responderemos que la Sociedad misma y el Ministerio de la Guerra.

Las causas son sencillas: Esta Sociedad cuenta con pocos socios, su cuota es elevada, sus ingresos no satisfacen los gastos, y además, la protección oficial casi nula. Siendo escasos los premios, los particulares que acuden á disputarlos son contadísimos, y los ejemplares que luchan nada más que regulares, cosa muy natural, pues no quieren exponerse á una preparación costosa para luego conseguir un puñado de pesetas que no compensa.

Como ni los premios ni los ejemplares que luchan son buenos, ni se hace ambiente, el público escasea, entrada poca, las apuestas son insignificantes, el ingreso de matrículas lo mismo.

La Sociedad no quiere comprender que sus socios, personas de influencia, podrían conseguir cuanto quisieran, trabajando con entusiasmo en bien de la cría caballar é impondrían las carreras.

Donde dan dinero acudea muchos á disputárselo (vean los Concursos hípicos); por lo tanto, todo queda reducido á buscarlo si la Sociedad no lo tiene.

Aquí debe ponerse en juego la influencia de los socios con todo el mundo, hasta conseguir que el GRAN PREMIO DE MADRID sea de 30, 40



Caballo Rival.—Pura sangre inglesa.
Adquirido por la Dirección de Cría caballar, y Remonta.

ó 50.000 pesetas, formado con lo que se obtenga de las Empresas de ferrocarriles, Ayuntamiento, Diputación, Casinos Gran Peña, Nuevo Club, Madrid, Militar, etc., Bancos de España, de la Plata, Hispano Americano, Crédit Lyonnais, etc.; Sociedades de seguros, Equitativa, Urbana, etc., etc., y el sinnúmero de entidades en las cuales son consejeros, accionistas, aseguradores, socios ó amigos y no podrían negarse.

Un premio de esta naturaleza ya merecería la pena de que tomasen parte hasta cuadras extranjeras, que acudirían con ejemplares de mérito, vencedores en otros hipódromos, y para darlos á conocer é interesar al público nada más sencillo que repartir algunos miles de postales con su fotograbado correspondiente, genealogía, premios de sus antepasados y los propios.

Esta idea, que parece algo *americana*, tiene que hacerse aquí por la Sociedad, y tirar unos cientos de pesetas para hacer gusto y recoger el fruto.

La propaganda anterior tiene que ir acompañada de otros precios en las entradas de tribuna, pues sostener los actuales es ganas de que el público se asuste, mucho más siendo escasa la afición.

A nuestro modo de ver, las dos tribunas, á derecha é izquierda de

la Real, debían ser de libre circulación, y costar, á lo sumo, cinco pesetas; es decir: hacer la libre circulación *le pesage*, al estilo de los hipódromos de París, Lyon, etc., y estableciendo ventajas por abono, podría solucionar ciertos recelos, como se ha visto en la pista del Concurso hípico.

Las pruebas de esta temporada han sido bastante bien estudiadas; pero ¿por qué la Sociedad no hace una exclusiva para hispano-anglo-árabes ó hispano-ingleses, que se están produciendo hoy día en bastantes ganaderías? ¿Por qué para esta prueba no se dedica una medalla, diploma ó premio en metálico al ganadero del caballo vencedor entregada al finalizar la carrera? ¿No sería este un medio de interesar á los criadores?

Como desgraciadamente no son muchas las ganaderías dedicadas al pura sangre inglés ó anglo-árabe, ¿por qué no aprovechar las que produce el país y necesitamos en el Ejército?

No estaría de más que la Sociedad evitase tener Carreras cuando el mismo día se dé otra fiesta (toros, tiro de pichón, etc.), lo cual es fácil poniéndose al habla con los otros elementos, y de ese modo uno al otro no se restaría público.

El piso de la pista estaba muy duro y peligroso, según oímos; la Sociedad sabrá las causas.

Decíamos, también, que el Ministerio de la Guerra tiene su parte de culpa en que no se fomenten las Carreras, y así es, desde el momento que se considera una fiesta de la que sólo se aprovechan unos cuantos, sin querer comprender que de ellas, y sólo de ellas, es de donde en todas las naciones se suelen sacar los reproductores.

La insignificancia de los premios concedidos puede verse en el *Diario Oficial*, y éstos sólo para las carreras militares, que de las civiles nadie se acuerda, y cuando algo se solicita para ellas, escúdanse en que eso pertenece á Fomento, y éste, que corresponde á Guerra, por tener la Cría caballar; ¿no resulta, entre unos y otros, el abandono más grande, como si fuese asunto que interesase á nuestros vecinos y no á los españoles?

Desde luego creemos, puesto que el Ministerio de la Guerra tiene la Cría caballar, que le corresponde acudir por todos los medios al fomento de sus razas, y para ello no tiene presupuestado cantidades, sino que se sacan menudencias de un capítulo X, agotado bien pronto por las infinitas atenciones que á él se dedican.

Si Guerra quiere no se le culpe de tener incompletos los medios de desarrollar la raza caballar, incluya un capítulo para *Premios y primas de Fomento*, que pueda dar detalle de su distribución la Dirección de Cría caballar, y no verse el caso de que este Centro no tiene facultad para distribuir cantidad alguna, y sí la Sección de Caballería ó Ministerio.

La presencia de una Comisión de la Dirección es necesaria para ver y tomar nota de cuanto encuentren, compren ó no en el momento.

La ausencia de personal de la Dirección se notó el primer día, y como todos están cansados de leer ó saber que en Francia acuden Comisiones de sus haras, hacían el consiguiente paralelo.

Terminadas las carreras, se ha adquirido por la Dirección, que merece mil felicitaciones, el caballo «Rival», primer premio en la carrera de venta; pero no basta eso, hace falta dedicar cantidades á premios á reclamar por el Estado, tenerlas en capítulo aparte presupuestadas, y aproximarse más los elementos civil y militar; trabajando juntos, pues, distanciándonos, continuaremos como ahora, sin fomentar nada las Carreras.

La fusión ó inteligencia de las Sociedades de carreras é hípcas de España formando la *Federación* representaría un gran paso para el fomento; la Dirección debe interesarse por ello y tratar de estos asuntos en la primera sesión que tenga la *Junta Superior directiva del ramo de Cría Caballar*, la cual cremos se ha reunido muy contadas veces.

DISPOSICIONES OFICIALES

GRATIFICACIONES.—Real orden de 12 de Mayo de 1908.—Concediendo la gratificación de 600 pesetas á los Capitanes D. Luis Cienfuegos y D. Adolfo Artalejo.—(D. O., núm. 107.)

CRUCES.—Reales órdenes de 18 y 26 de Mayo de 1908.—Concediendo la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Comandante D. Pedro Cifré, y la Cruz de la misma Orden al de igual clase D. Luis Estanga.—(D. O., núm. 111.)

—Concediendo la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Teniente Coronel D. Joaquín Palomino, y la Cruz de la misma clase al Capitán D. Felipe Lázaro.—(D. O., núm. 118.)

CONCURSOS HÍPICOS.—Reales órdenes de 8 y 23 de Mayo de 1907.—Concediendo autorización á los Jefes y Oficiales que lo deseen para tomar parte en el Concurso hípico que tendrá lugar en la Coruña en el próximo mes de Agosto.—(D. O., núm. 104.)

—Concediendo á la Real Sociedad Hípica de San Sebastián la cantidad de 4.000 pesetas en concepto de premios para el Concurso hípico que ha de celebrarse en aquella localidad, con carácter general, en el próximo mes de Septiembre.—(D. O., núm. 116.)

—Disponiendo que, por lo que afecta á la asistencia de los Jefes y Oficiales al Concurso hípico que ha de celebrarse en Barcelona los días 21 al 29 del próximo Junio, se le dé á dicho Concurso carácter general.—(D. O., núm. 116.)

ASCENSOS.—Ley de 1.º de Junio de 1908.—Estableciendo el ascenso á Segundos Tenientes de la escala de reserva retribuida de su Arma ó Cuerpo á los Sargentos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración Militar y Sanidad Militar que reúnan las condiciones que indica la referida Ley.—(D. O., núm. 121.)

ARMAMENTO Y MUNICIONES.—Real orden de 1.º de Junio de 1908.—Disponiendo que el Parque regional de Artillería de esta corte entregue 400 espadas-sables modelo Puerto-Seguro á cada uno de los Regimientos Lanceiros de la Reina, del Príncipe, Húsares de la Princesa y Pavía, con el fin de que sean ensayadas las expresadas espadas-sables según previene la Real orden de 6 de Agosto de 1907 (D. O., número 171), las cuales se irán entregando á medida que se hallen disponibles.—(D. O., núm. 122.)

CRÍA CABALLAR Y REMONTA.—Real orden circular de 26 de Mayo de 1908.—«Desde que se publicó el Reglamento de Concursos hípicos, aprobado por Real orden circular de 22 de Febrero de 1905 (C. L., número 33), hasta la fecha, vienen las Sociedades hípicas que organizan

los Concursos aumentando considerablemente los recorridos con una serie de obstáculos que, si bien no guardan relación con las condiciones del ganado que en su generalidad presentan los Oficiales, son suficientes á demostrar el notable progreso realizado por éstos en la equitación, puesto que aquellos que logran un primer premio en concurrencia con jinetes que montan caballos de pura sangre ó irlandeses, lo deben indudablemente á la constancia empleada en la preparación, conocimiento de las condiciones del caballo y de los esfuerzos que en momento oportuno deben exigirle: en una palabra, á la serenidad y destreza hípica, tan gallardamente demostrada; mas tan excelentes condiciones personales no serán suficientes, á medida que los jinetes de la clase civil vayan adquiriendo, como de día en día demuestran, mayor suma de conocimientos y práctica en la equitación; y, por lo tanto, se hace necesario alentar las aficiones de los jinetes militares, facilitándoles los medios; es decir, proporcionándoles caballos en mejores condiciones de sangre que los de servicio, pues si bien no puede dudarse que el caballo de guerra español reúne excepcionales condiciones de bondad para la vida activa de campaña, en los actos aislados, en aquellos que, como los Concursos hípicos ó carreras, tienen que luchar con caballos de sangre, la inferioridad es manifiesta, sin que pueda atribuirse los triunfos sobre éstos á otra cosa que á deficiente instrucción hípica de los que los montan. Por las razones expuestas, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer la creación de un fondo especial de Remonta, y que para llevar á la práctica la organización y funcionamiento del mismo, se cree una Comisión formada por el General subdirector de este ramo, como Presidente, siendo Vocales de ésta los Coroneles de los Regimientos de Caballería de guarnición en Madrid, Alcalá de Henares y Aranjuez, el del Escuadrón de Escolta Real, el de la Escuela de Equitación militar y el Coronel Oficial mayor de Remonta, nombrándose por el Director general de Cría caballar y Remonta un jefe, como secretario, y el depositario y pagador de los fondos. Como base de estos fondos, por cada uno de los 28 Regimientos activos del Arma, la Escolta Real y la Escuela de Equitación, se remitirán á la Comisión especial de Remonta 4.000 pesetas, y el Director general de Cría caballar y Remonta dispondrá el ingreso en los fondos de esta Comisión, y con cargo al servicio, de 78.000 pesetas. Con el importe total á que asciende la suma de estas cantidades, ó sean las 198.000 pesetas, se procederá á la compra de dos caballos ó yeguas, no mayores á cinco años de edad, para cada uno de los 28 Regimientos, Escuadrón de Escolta Real y Escuela de Equitación militar, y para efectuarla el Director general de Cría caballar y Remonta propondrá á este Ministerio el personal que considere oportuno constituya la Comisión de compra. El personal que forme ésta, percibirá sus devengos reglamentarios con cargo al servicio de Remonta, cuando la compra se verifique en el territorio nacional, y con aplicación al fondo especial cuando tenga lugar en el extranjero. La citada Comi-

sión dará preferencia á los caballos de raza anglo-árabe en el extranjero, y á la hispano-anglo-árabe en la Península, sin perjuicio de la pura sangre inglesa é irlandesa, si los precios á que se adquieran son compatibles con el número de caballos que hay que entregar á las unidades del arma. Verificada la compra de ganado, la Comisión especial de Remonta procederá á un sorteo para su destino á los Cuerpos, y recibido en éstos, sus primeros jefes participarán al de la Comisión especial de Remonta, los nombres de los Oficiales á quienes se les ha entregado para su doma, en la inteligencia, de que en el caso de que sean varios los Oficiales que lo soliciten, se procederá á la votación, presidida por el Jefe del Cuerpo, en la que sólo tomarán parte los Jefes ú Oficiales que hayan demostrado sus aptitudes hípcas, y se entregará el caballo al que resulte elegido por mayoría. Estos caballos no podrán ser extraídos por ningún General, Jefe ú Oficial mientras no se demuestre, previa la formación de un expediente aprobado por el Jefe de la Comisión, que no reúne condiciones para tomar parte en Concursos hípicos, Carreras ó Campeonatos de caballos de armas, y por lo tanto, la castración de este ganado no se efectuará hasta que se disponga. Los caballos entregados á los Oficiales, los conservarán con la obligación de presentarlos en los ejercicios públicos para que han sido domados, cuando por este Ministerio se determine, hasta que llegado el caso del párrafo anterior puedan ser adquiridos para sementales, y si no reunieran condiciones para ello, podrán montarse reglamentariamente por los Jefes y Oficiales del Cuerpo en el orden establecido. Con objeto de amortizar las cantidades anticipadas por los Cuerpos y nutrir este fondo especial de Remonta para la compra de ganado y reposición de bajas, se aplicará el 50 por 100 del total importe que produzca la venta de caballos de desecho en los Cuerpos del Arma de Caballería y las cantidades que por este Ministerio se determinen con cargo al presupuesto de Guerra.»—(D. O., núm. 117.)

ACTOS DE CORTESÍA.—Real orden circular de 2 de Junio de 1908.—Disponiendo que fuera de los Cuarteles y edificios militares, en espectáculos y lugares ó locales públicos, abiertos ó cerrados, en que las personas del elemento civil no estuvieren obligados á descubrirse, no lo efectúen tampoco las clases é individuos de tropa, los que, no obstante, deberán exteriorizar su sólida disciplina y el respeto y consideración á los Generales, Jefes y Oficiales, levantándose y saludando militarmente cuando llegue alguno de éstos á su inmediación.—(D. O., núm. 122.)

Índice del tomo XII.

Texto.

| | Págs. |
|---|--------------------|
| Allendesalazar. —Cuestiones de cría caballar. | 49 |
| Idem. —Aplauso merecido y censura justificada. | 176 |
| Idem. —Exposición de ganados de Sevilla y su feria. | 469 |
| Azcárraga. —Memoria sobre el curso especial de tiro. | 429 |
| Bayle. —Crisis del caballo ligero en Inglaterra. | 32 |
| Berenguer. —Apuntes para la instrucción práctica de los cuadros en el servicio de campaña. | 55, 141 y 278 |
| Enrile. —Instrucción de tiro en la Caballería. | 17 y 106 |
| Esteve. —Laboremos. | 98 y 209 |
| Fanjul. —Retrato de un jinete: El lancero «D. Julián». | 376 |
| Fermoso. —Marchas de tropas montadas. 7, 181, 254, 349 y | 450 |
| García Pérez. —Isla del Peregil y Santa Cruz de Mar Pequeña. | 92 y 200 |
| Gómez Acebo. —Compra de caballos para el Escuadrón de la Escolta Real. | 299 |
| Iradier. —Los escalones. | 165, 366 y 481 |
| J. A. de S. —Diana, marcha y galope. | 263 y 341 |
| León. —Algunos comentarios más en bien del Arma. | 308 |
| Manera. —Estudio sobre el empleo de la Caballería en grandes masas delante de los ejércitos y de sus variados servicios. | 37, 124, 288 y 460 |
| Parache. —Organización y servicios propios de los Spahisen Argelia. | 436 |
| Pita. —Campañas de Alejandro Farnesio, Príncipe de Parma. | 381 |
| Planas. —Organización y funcionamiento de los Cuerpos indígenas franceses en Argelia. | 245 y 392 |
| Primo de Rivera. —De Madrid á Jerez á caballo. | 131 |
| Quinto. —La enseñanza técnica regimental. | 35 y 190 |
| Robles. —La explotación agrícola en los establecimientos de remonta. | 65 y 360 |
| Ruibal. —La bayoneta en la Caballería. | 390 |
| Soto. —Produzcamos alimentos y tendremos caballos. | 119 |
| Un Explorador. —Las escalas y su proporcionalidad respectiva en las Armas combatientes. | 135 y 273 |
| Un General de Caballería. —Apuntes de las Remontas y Haras argelinos. | 474 |
| El General Contreras. | 3 |

SECCION EXTRANJERA

Págs.

- Alemania.**—La Caballería Alemana según el ilustre General Donop, págs. 72 y 147.—La Caballería en los combates futuros, página 218.—Las grandes maniobras en Alemania, pág. 221.—Divisiones permanentes de Caballería, pág. 221.—Las maniobras de 1908, pág. 315.—Alimentación de los caballos de guerra, página 402.—Maniobras militares, pág. 403.—La nueva carabina de la Caballería, pág. 494.
- Austria-Hungría.**—Viajes tácticos, pág. 221.
- Dinamarca.**—Los fusiles ametralladores en la Caballería, pág. 490.
- Francia.**—El fomento de la cría caballar, pág. 153.—Composición de las Divisiones de Caballería, pág. 222.—Reorganización de la Caballería, pág. 316.—Nuevas corazas para la Caballería, pág. 404.—Notable *Raid* de Caballería, pág. 405.
- Inglaterra.**—El problema de la remonta en Inglaterra, pág. 77.—Caballería inglesa, pág. 222.—Las ametralladoras de la Caballería inglesa, pág. 222.—Maniobras militares, pág. 406.—El nuevo sable de Caballería, pág. 407.
- Portugal.**—Segunda parte del doble *Raid* hípico organizado por la *Ilustração Portuguesa*, pág. 79.—Doble regicidio, pág. 153.
- Rusia.**—Organización de la Caballería, pág. 222.—Coraza resistente á las balas, pág. 408.

SECCION NACIONAL

Bibliografía.

- Gaceta jurídica de Guerra y Marina, pág. 155.—El Mundo militar, pág. 155.—Una obra notable sobre cría caballar, pág. 156.—Marrocos, Argelia, Túnez y Trípoli: Sahara y Sahara español, problema marroquí, pág. 224.—Recopilación de artículos para los ejercicios de traducción de la clase de Francés, pág. 226.—Maniobras generales de 1907, pág. 319.—Formación del poder militar: Los orígenes, pág. 320.—Almira-Rojo-Silva-Gallego, pág. 495.—Los cinco gordos del siglo xx, pág. 499.

Noticias.

- Funeral por el General Contreras, pág. 81.—El Capitán Iradier, página 81.—En la Sala de Armas y en el terreno, pág. 83.—El museo del Arma, pág. 157.—El Colegio de Santiago, pág. 157.—El Capitán Parache y el Teniente Planas, pág. 159.—El General Jaquotot y el Coronel Valdés, pág. 160.—El Ayuntamiento de Torrelavega y la cría caballar, pág. 160.—Cuestiones hípicas: Las carreras de Primavera en Madrid, pág. 161.—El General Jaquotot, pág. 227.—El Coronel Valdés, pág. 228.—La Cruz Roja y su Comisión en Alava, pág. 228.—La unión se inicia, pero es necesario robustecerla, pág. 229.—Comentarios á un artículo, pág. 229.—

Conferencias en el Estado Mayor Central, pág. 230.—Experiencias de nuevo equipo y vestuario, pág. 230.—Suscripción para erigir un busto á la memoria del General D. Juan Contreras, páginas 231, 325 y 413.—El General Fernández de la Puente, página 321.—Nueva montura, pág. 322.—La jura de estandartes, página 325.—Centenario de la Independencia, pág. 409.—El Teniente Boceta en el Concurso hípico de Roma, pág. 410.—Prácticas de la Academia de Caballería, pág. 411.—Los Alumnos de la Academia de Caballería y el Colegio de Santiago, pág. 412.—Caballos para los Concursos hípicos, pág. 496.—El Emperador de Rusia y los jinetes españoles, pág. 496.—El proyectado busto del General Contreras, pág. 497.—El Capitán Chaves y Pérez del Pulgar, página 497.—El Comandante Cavalcanti, pág. 497.—El Capitán Queipo y el Sargento González, pág. 498.—Ejercicios de tiro colectivo realizados por el Regimiento de Sesma, pág. 498.—Marcha de resistencia efectuada por un Escuadrón del Regimiento del Rey, pág. 499.—El nuevo uniforme y uu artículo anónimo, página 499.

NOTAS DE SPORT

- España.**—Concurso de ganados, pág. 232.—Campeonato del caballo de armas, pág. 327.—Programa del Concurso hípico que tendrá lugar en Madrid los días 5, 7, 9, 10, 12, 14 y 16 del próximo mes de Mayo, pág. 332.—Programa del Concurso hípico internacional de Barcelona, pág. 414.—Concurso hípico de Madrid, pág. 501.—Impresiones sobre el Concurso hípico de Madrid de 1908, pág. 505.—Concurso hípico internacional de Figueras, página 514.—Carreras de caballos en Madrid, pág. 515.
- Francia.**—Carreras de caballos en Lyon, pág. 235.—*Steeple-chasse*, pág. 235.—Carreras de obstáculos, pág. 236.—Finalidad de los *Cross-Country* militares, pág. 336.—El Concurso hípico, pág. 337.—Concurso hípico de París: Campeonato del caballo de armas, pág. 415.—La corrección y el mecanismo del salto de obstáculos, pág. 421.
- Inglaterra.**—Concurso de Shire Horse, pág. 240.—Concurso de puras sangres, pág. 333.—Concurso de poneis, pág. 335.—Concurso hípico, pág. 336.
- Italia.**—Concurso hípico en Roma, pág. 241.—Concurso hípico internacional en Tor di Quinto: Admirable recorrido del Teniente Boceta, pág. 426.

Instrucción de la Caballería francesa.

Conferencia del Capitán Iradier.

Necrología.

Páginas 164, 231, 326 y 413.

Disposiciones oficiales.

Páginas 84, 163, 243, 340, 428 y 519.

Nueva vinícola de Vicente Fernández San Pedro

Justiniano, 4.—MADRID

Especialidad en vinos de mesa tintos y blancos.

Rioja, Valdepeñas, Noblejas, Aragón y Cariñena.
Jerez, Málaga, Manzanilla, Montilla y Blanco ajere-
zado.

Aguardientes, licores y vinagres de vino.

Se sirve á domicilio en barril y embotellado.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL

COLEGIO DE SANTIAGO

Este bien montado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos con el ramo relacionados, sirviéndolos con la economía, brevedad y perfección que tanto le acreditan.

CASA EDITORIAL

La casa editorial de la REVISTA DE CABALLERÍA se encarga de cuantas obras se la confíen.

Dirigirse al Sr. Director:

Orellana, 10, segundo.—Madrid.

Sucesores de GARCIA RIVAS

Carruajes de lujo.—Abonos y servicios sueltos.

VALVERDE, 16.—MADRID

TELÉFONO 196



100 GRAMOS

Este es el peso máximo que tienen las teresianas de cuatro costuras que fabrica

NAVAS

Fábrica de gorras y efectos militares.

GRANDES TALLERES DE BORDADOS

Cascos de aluminio, Chacós, Roses, Terebianas. Equipos completos para Generales. Banderas y estandartes militares. Bordados para uniformes civiles y militares. Gorras de todas clases. Ornamentos de Iglesia. Cruces de las Ordenes militares, Cristo de Portugal, etc., etc.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y REPÚBLICAS AMERICANAS

Los bordados de esta casa compiten con todos los del mundo.

50401908

NAVAS

19, Jacometrezo, 21.—MADRID

Direcciones:
La correspondencia
ANTONIO G. NAVAS
JACOMETREZO, 19 Y 21.—MADRID

Telefonemas y telegramas:
NAVAS, Jacometrezo
MADRID